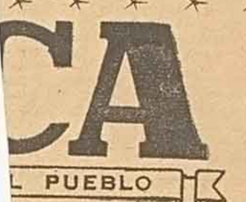
...as de la Represa de Hwachon

...O REPLIEGU... INVASORA...

"Ofensiva de Primaver..."

...CA
...L PUEBLO


EDICION DE 8 PAGINAS
30 CENTAVOS EL EJEMPLAR
TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2358 — Franqueo Pagado Concesión Nº 2617 — CORREO ARGENTINO ROSARIO

...Mayo de 1951 — Nro. 11.368



...atacar

...unidense procura- ...atrevido raid contra ...la ciudad del mismo nom- ...paralelo 38. Hoy las super- ...toneladas de explosivos de gran po- ...tantes que cruzan las líneas de abaste- ...comunistas en el río Yalú.

Se espera que los comunistas chinos reanuden su ofensiva con un ataque a Seúl dentro de tres días o con una embestida en el frente central, al sur de Hwachon, dentro de cinco, pero los oficiales aliados confían en poder contener cualquier nuevo asalto.

CELEBRACION DEL 1º DE MAYO EN LA CAPITAL FEDERAL. — Destacadas proyecciones alcanzó la celebración del Día de los Trabajadores en la Capital Federal, cuyo acto central, con la concurrencia de gran cantidad de obreros de diversas localidades del país, se celebró en la plaza de Mayo. Para referirse a la fecha hicieron uso de la palabra el secretario general de la Confederación General del Trabajo, señor José G. Espejo; la esposa del jefe de Estado, señora María Eva Duarte de Perón, y el presidente de la República, general Juan D. Perón.

Dean Acheso... Sería Acusad... por MacArthu...

WASHINGTON, 2. (UP) Trascendió que el geenral M... Arthur ha hecho saber a sus ... timos que responsabilizará ... primer lugar al secretario de E... tado Dean Acheson por su d... titución.

Sin embargo, personas que h... blaron últimamente con Mac A... thur dijeron que no tiene ni ... deseo ni la intención de sindic... al señor Acheson, cuando pres... declaración mañana ante la C... misión Investigadora del Senad...

Empero se calcula que se... muy presionado para que lo ha... ga en el curso de un minucios... interrogatorio por parte de lo... miembros republicanos de la co... misión.

INFORME SECRETO

WASHINGTON, 2. (UP) — Trascendió que los senadores republicanos han solicitado el informe secreto del 12 de Enero presentado por los jefes del Estado Mayor Conjunto, para establecer si el mismo evidencia la aprobación a la propuesta del General Mac Arthur de llevar la guerra de Corea a la China Comunista.

El senador Styles Bridges dijo que el documento se refería a los pasos a adoptarse en "ciertas eventualidades" y quería que se le presentara ante el Comité de Servicios Armados del Senado que tomará declaración a Mac Arthur.

La audiencia a Mac Arthur comenzará mañana con una reunión secreta en la que Mac Arthur será el primer testigo.

OPINION DE AUSTIN

BERKELEY 2. (UP) — El jefe de la delegación norteamericana en las Naciones Unidas, Warren Austin, desmintió las acusaciones del general Mac Arthur en el sentido de que los ejércitos aliados en Corea están luchando en "un vacío político" e insistió que la política de la UN. es "clara, positiva y consecuente".

Austin advirtió al mundo libre que no debe dejar que el "pánico" le lleve a provocar "la guerra mundial que tratamos de impedir" y dijo: "Nuestro objetivo no es un conflicto ilimitado sino una paz sin apaciguamientos".

El delegado norteamericano no mencionó a Mac Arthur por su nombre, pero un portavoz de la delegación dijo que el discurso tenía por objeto contestar el cargo del general de que las Naciones Unidas están luchando en "un vacío político desconocido hasta ahora en la guerra".

CONFERENCIA

LONDRES, 2. (INS) — El secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, llegó hoy a Londres por vía aérea procedente de Jerusalén. Lie conferenciará hoy con el canciller británico Herbert Morrison.

EN INDOCHINA

SAIGON, 2. (INS) — El comando militar francés anunció que 4.2000 insurrectos del Viet Minh fueron muertos o capturados durante la ofensiva lanzada por las fuerzas francesas y del Viet Nam, al sudoeste de Haiphon. La ofensiva que se prolongó 12 días permitió la reconquista de 400 aldeas.

TRAGICO ACCIDENTE A UN AVION DE LA ARMADA

El Aparato Pertenecía a la Base Naval de Punta de Indio

LA PLATA, 2. (UP). — Hoy se tuvo conocimiento de un grave accidente de aviación ocurrido en las cercanías de la base naval de Punta de Indio, al precipitarse a tierra violentamente un aparato Douglas DC 3, falleciendo cuatro de sus cinco tripulantes. En cumplimiento de un vuelo de instrucción, la mencionada máquina, a cargo del capitán de corbeta Carlos Jorge Mut, y del teniente de navío Luis J. Zunino, a quienes acompañaban tres suboficiales, evolucionaba en las inmediaciones de la base, precipitándose repentinamente a tierra por causas que se ignoran, quedando destrozada y con heridas mortales los nombrados oficiales y dos de los tres acompañantes.

El tercero de éstos fué internado en el hospital de la base.

Los restos de los oficiales Mut y Zunino fueron trasladados a la Capital Federal, donde recibirán sepultura en el cementerio de la Chacarita esta tarde.

COMUNICADO OFICIAL

CAPITAL FEDERAL, 2 (UP). — La Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación dió a conocer alrededor de mediodía el siguiente comunicado: "Mientras realizaba un vuelo de instrucción en Punta del Indio se precipitó a tierra un avión de la Armada. Como consecuencia del accidente, hay que lamentar el fallecimiento del piloto de la aeronave, capitán de corbeta aviador naval, Carlos Jorge Mut y su copiloto, teniente de navío aviador naval Luis J. Zunino y de los cabos aeronáuticos Daniel Vázquez, Imaglio Romano. El otro tripulante del a...ara..., cabo Crescenci, sufrió heridas leves.

La marina de guerra instruye el correspondiente sumario.

VAPOR VARADO

CAPITAL FEDERAL, 2. — En la Prefectura General Marítima informaron que el vapor de bandera argentina "Paraná", que conduce un cargamento compuesto de 4.055 kilogramos de trigo, con destino a Río de Janeiro, varó en el canal de acceso de P. San Pedro, obstruyendo totalmente el canal de navegación. Se han tomado las previsiones del caso para hacer zafar de esa situación al buque.

ESTAN LUCHANDO SIRIOS E ISRAELIES

TEL AVIV, 2 (UP). (Urgente). — Fuerzas de Israel y Siria combaten intensamente en territorio israelita, al norte del lago Tiberiades. El nuevo incidente comenzó cuando tropas sirias penetraron en la zona desmilitarizada de Israel, avanzando un kilómetro en ella. Las autoridades de la UN en esa zona se hicieron presentes en el lugar de la lucha, pero debido al intenso fuego debieron retirarse.

También Mañana es Feriado Para la Administración

SANTA FE, 2. El Poder Ejecutivo provincial resolvió que mañana sea día de asueto para la administración santafesina, en adhesión a la festividad religiosa que se celebra.

EL M. DE TRANSPORTES

SANTA FE, 2. — Hoy arribará a la estación local del F. C. N. General M... el ministro de Transportes de la Nación, Ing. Mag... Será recibido por altas autoridades provinciales.

EN SGO. DEL ESTERO

STO. DEL ESTERO, 2. (UP). — La Legislatura fijó los días martes y ...es para reunirse durante el período ordinario de sesiones del corriente año.

EN TUCUMAN

TUCUMAN, 2 (UP) — El Poder Ejecutivo resolvió diferir para mañana a las 17 la convocatoria de ambas cámaras de la legislatura para inaugurar el período ordinario de sesiones, ceremonia que debía tener lugar hoy.

Perón Hablará a los Agricultores

CAPITAL FEDERAL, 2. — Mañana a las 20.30 el presidente de la Nación dirigirá un mensaje a los agricultores de todo el país, que se transmitirá por L R A, Radio del Estado y la Red Argentina de Radiodifusión.

Ha Muerto en Nagasaki una Famosa Víctima de los Bombardeos Atómicos

NAGASAKI (Japón), 2. (UP). — A los 43 años falleció el doctor Takashi Nagai, el más famoso de los pacientes de la bomba atómica. Nagai, que cobró fama por su estudio de los efectos causados por la bomba en su propio organismo, falleció en el hospital a las 2.50. También escribió varios libros sobre el estado en que se encontraban las víctimas de la bomba atómica y su tratamiento, siendo el más conocido el llamado "Las campanas de Nagasaki". El número de glóbulos blancos en la sangre de Nagai aumentó hasta 330.000, a consecuencia de haber estado expuesto a la acción de la bomba atómica que se arrojó sobre Nagasaki el 9 de agosto de 1945, cuando su número en la sangre de una personal normal suele ser de 7.000.

Presionan a O'Dwyer Para que Presente Descargos o Renuncie

WASHINGTON, 2. (UP). — Los republicanos presionan para que el ex intendente de Nueva York, William O'Dwyer, actual embajador en México, presente su renuncia o se exculpe de los cargos que le han hecho, diciendo que tenía vinculaciones con el hampa neyorquina. Los demócratas guardan silencio en su mayor parte, pero es evidente que muchos opinan que O'Dwyer debe reivindicarse de alguna manera.

O'DWYER

Ni la Casa Blanca ni O'Dwyer tuvieron comentarios que hacer sobre los cargos hechos ayer en la comisión del Senado contra la delincuencia pero O'Dwyer dijo en México que tendrá algo que decir más tarde.

La comisión, en un informe de 195 páginas acusó a O'Dwyer de haber contribuido "con su acción y con su inacción al crecimiento de la delincuencia organizada en Nueva York".

COOPERACION CHINA

TAIPEH (Formosa), 2. (UP). — El general Chiang Kai Shek prometió la cooperación más completa de su gobierno nacionalista con la misión militar norteamericana que acaba de llegar a Formosa.

Chiang formuló la promesa en una conferencia que mantuvo con el jefe de la misión, mayor general W. Chase

Nuevas Concesiones Harán a Gromyko los Occidentales

PARIS, 2. (INS.) — Trascendió que las tres potencias occidentales presentarán una nueva proposición de tres puntos en un esfuerzo por salir del estancamiento en la conferencia de los delegados de los "cuatro grandes". Se afirma que los occidentales con el propósito de lograr un acuerdo sobre el temario de la proyectada conferencia de cancilleres están dispuestos a proponer: 1º Colocar la cuestión del rearme alemán en primer lugar del temario. 2º Considerar el asunto de las supuestas dilaciones del tratado de paz italiano en relación con las cláusulas concernientes a Trieste como segundo tema.

3o. discutir el problema de Trieste. Círculos dignos de crédito dicen que las proposiciones no tendrán el carácter de ultimátum toda vez que occidente desea evitar cualquier apariencia de demanda decisiva en sus negociaciones con Rusia.

Un portavoz francés predijo que los delegados probablemente conferenciarán otras dos semanas y señaló que existe la posibilidad de que a fin de llegar a un acuerdo los adjuntos aprueben un doble temario.

PROTESTA YANQUI

MADRID, 2 (INS). — El embajador de Estados Unidos, S. Griffis, entregó una segunda nota de protesta al gobierno español, por el retiro de las credenciales al veterano corresponsal del "New York Times", Sam P. Brewer. Griffis personalmente entregó la nota al ministro de Asuntos Extranjeros, Sr. Alberto Martín Artajo. La nota dice que el Departamento de Estado de Wáshington considera la respuesta a su primera nota como "inaceptable" y pide una reconsideración. Brewer fué acusado por el gobierno español de "tergiversar" continuamente las noticias.

Al Desbarrancarse un Camión en Teherán, Mueren Veinte Personas

TEHERAN, 2. (UP). — Veinte personas resultaron muertos y treinta heridas de gravedad en un accidente que ocurrió al precipitarse a un barranco un camión en el que viajaban para asistir a los mitines del 1º de mayo.

PAGARON INDEMNIZACIONES

TEHERAN, 2. (UP). — Un vocero de las autoridades iranias manifestó que su gobierno compensará a los propietarios británicos cuando se haga cargo de la Angloiranian Oil Company, a raíz de su nacionalización. El doctor Ahmed Ali Ansari, portavoz de la cancillería, expresó que el Irán no se propone efectuar la expropiación sin pagar indemnizaciones. Solamente se requiere la firma del Sha para que la nacionalización se convierta en ley. Ha sido aprobada por ambas cámaras de la Legislatura a despecho de las vigorosas protestas del gobierno británico.

CONCESIONES A HUNGRIA

WASHINGTON, 2. (INS). — Estados Unidos hizo la primera concesión a Hungría por la liberación de Robert Vogeler: la suspensión de la orden que prohibía las visitas de turistas norteamericanos a la nación satélite del Soviet. El Departamento de Estado anunció que autorizó la emisión de pasaportes para viajar por el territorio húngaro. Esta es una de las condiciones estipuladas por el gobierno de Hungría para poner en libertad al hombre de negocios norteamericano.

VISHINSKY HABRIA CAIDO EN DESGRACIA EN MOSCU

Especial para CRONICA por PIERRE J. HUSS

LAKE SUCCESS, 2. (INS). — Las "purgas" de diplomáticos del Cominform por el Kremlin, han hecho que las designaciones para puestos en las Naciones Unidas, se hayan convertido casi en un "beso de muerte" para las grandes figuras y los pequeños personajes comunistas por igual. Las cabezas han rodado por docenas durante los últimos años entre los diplomáticos que han representado a los países del Cominform permanentemente en las Naciones Unidas y aquellos que sólo fueron asignados a las asambleas generales en Nueva York. Los últimos rumores en las Naciones Unidas son de que el Ministro del Exterior soviético Andrei Vishinky, se encuentra en desgracia, y al fin parece que se encuentra en línea para para tomar parte de su propia medicina. El había sido el as de los fiscales de Stalin y, antes de ser colocado en la Oficina del Exterior en Moscú, envió a centenares de personas a la Siberia o al patíbulo. Entre otras figuraron mariscales de alto rango y figuras políticas comunistas. Vishinsky está ahora en turno. Desde el punto de vista del Kremlin, ha perdido su utilidad para combatir a Occidente y hacer propaganda contra el mismo. Vishinsky no ha logrado intimidar o causar impresión a las Naciones Unidas con la táctica de la "gran mentira" comunista de que el "bloque anglonorteamericano" es el agresor en Corea. Durante el pasado trimestre de octubre a diciembre, Vishincky no fué más que una sombra, envejecida y enferma, del en otro tiempo poderoso vocero de Moscú que acostumbraba a tronar y dominar la Asamblea de las Naciones Unidas. En Lake Success, desde hace tiempo ha sido motivo de conjeturas la lucha secreta entre Vishinsky y el ministro del exterior delegado soviético Andrei Gromyko. Cuando este último salió de las Naciones Unidas para Moscú, hace cerca de tres años, era conocimiento de todos que se le estaba preparando por el Kremlin para el puesto de Vishinsky. Los acontecimientos desde entonces han indicado que está progresando. Durante las frecuentes ausencias de Vishinsky en las sesiones de las Naciones Unidas, Gromyko debe habérselas arreglado para atrincherarse más sólidamente en el ansiado puesto de la oficina del exterior. Además, en las reuniones de las Naciones Unidas, Vishinsky se h... ...ea... ...se ...ista... los diplomáticos del Cominform que después han sido "purgados". Ardientes comunistas checos que hacían el juego de Moscú en las Naciones Unidas hasta hace seis semanas eran los delegados a la asamblea: Dr. Vladimir Outrata ... Dr. Adolf Hoff... ...último en París. Los dos se encontraban en la órbita de lo que ellos consideraban como todopoderoso Vishinsky, siguiéndole de un lado ...ro en los corredores y reu... ...las Naciones U...

Con Gran Entusiasmo Celebr…

…NA EXTRAORDINARIA MULTITU…

…tima de un percance …ció una anciana

…n el local central de la …sistencia Pública, donde se …contraba internada desde el …de abril último, ha dejado …existir esta madrugada la …ñora Eduarda Ponce Vda. de …iz, española, de 80 años, que …domiciliaba en calle Mon… …video 1279. El mencionado …a, la referida señora sufrió …percance al resbalar y caer …pavimento en la vía públi… …, sufriendo la fractura de la …ierna izquierda.

…ué herido de un puntazo …ientras transitaba en compañía de una amiga

Esta madrugada a la 1 aproxi… …madamente, en momentos en que Bernardo Rodríguez, argentino, de 32 años, domiciliado en La Paz 1020, y su amiga Angélica Olga Monje, argentina, de 24 años de edad, transitaban por la calle Abanderado Grandoli, al llegar frente al número 3501 de dicha arteria, fueron atacados, sin cau…sa alguna, por dos sujetos.

Uno de estos, esgrimiendo un cuchillo aplicó un hachazo en la frente a Rodríguez, ocasionándo…le una herida cortante sobre la ceja derecha.

De inmediato ambos atacantes se dieron a la fuga sin que haya sido posible individualizarlos has…ta este momento.

Anunció el General Juan Per… "La Prensa" Será Entrega…

CAPITAL FEDERAL, 2. — Una imponente multitud co… celebrar allí la Fiesta del Trabajo, ante la Casa Rosada, a cuyo… República para presidir el acto, acompañado por su esposa, el… Aires, coronel Domingo A. Mercante, ministros del Poder Ejecu… co después de las 17, al aparecer el general Perón ante la much… entusiásticos mientras agitaba banderas y pañuelos. El Himno… sentes dió comienzo a la ceremonia y, a continuación una orq… sores interpretó la marcha de la Confederación General del Tr… con la intervención, en ambas, de los coros de la G. G. T.

HABLA LA SEÑORA DE PERON

A continuación, hizo uso de la palabra, dando comienzo a los discursos el señor José Espejo, secretario general de ese organis…mo obrero, para exaltar la labor cumplida por el jefe del Estado, y señaló que los cuatro millones y medio de trabajadores de nues…tro país "están dispuestos a mo…rir mil veces por la justicia so…cial, por la patria y por Perón".

Los aplausos con que fueron acogidas las palabras del señor Espejo aumentaron al saberse que iba a escucharse a la señora Eva Perón, quien empezó indi…cando que su deseo era hablar en nombre de los descamisados para expresar al primer mandatario cuál era el sentimiento popular hacia su obra y su figura. "Yo no tengo elocuencia —dijo—, pero no se necesita elocuencia para decirle al general Perón que los trabajadores, la C. G. T., los ni…ños, los ancianos y los humildes no lo olvidarán jamás". Concluyó proclamando que está dispuesta a dar su vida por Perón, lo mis…mo que dicen todos los trabaja…dores.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

Entre aclamaciones inició su discurso el general Perón con las siguientes frases: "Hace mucho, en Chicago, en un 1º de Mayo co…mo éste, era ahorcado un grupo de trabajadores que sólo r… maba más pan y justicia … sus hermanos. El justicialismo… gentino rinde hoy homenaje … recuerdo, habiendo destr… aquellas explotaciones capi… tas e instaurado la justici… cial por la que ellos murie…

Destacó inmediatamente … el pueblo argentino celebr… paz y en armonía la Fiest… Trabajo y, luego de diversa… sideraciones, insistió en que … bierno hará en todo caso … únicamente quiera el pu… que sólo defenderá el inter… pular.

"LA PRENSA" Y LOS OB…

Añadió más tarde, entr… consideraciones, lo sigui… "Los argentinos tenemos … régimen de libertad con… nal, pero ¿qué sería de … injusticia social, en la es… económica o en el vasall… tico? Todo esto producir… bertad tan conocida por … gentinos: la libertad de … de hambre. Por eso el c… la libertad para que nos… damos creer en él. No di… cho del cuento del billete… do o de la máquina de … nero. Por eso también h… Mayo, quiero anunciarles… diario "La Prensa", ex… por el Congreso de la Na… rá entregado a los trab… en la forma que ellos … Este diario, que explotó … tantos años a los trabaja… a los pobres, que fué el … mento refinado al servicio … da explotación nacional e… nacional, que representó a … cruda traición a la patria, … rá purgar sus faltas sirvie… pueblo para difundir sus … dicaciones y devolverle sus … chos soberanos".

Luego de exponer otros … ceptos y de declarar que "… bierno defenderá al justici… con todas las fuerzas de l… ción contra los enemigos de … ra y de adentro", exaltó y … deció el significado de los e… zos que, en los campeonat… producción, cumplen actual… diversos trabajadores argen…

PROGRAMA ARTISTICO

Acallados los aplausos con que fué acogido el discurso, los asis…tentes al acto comenzaron a pe…dir que se declarase la fecha de hoy como feriado nacional, y el presidente de la Nación, volvió a hablar para exponer que se haría lo que se solicitaba. Inmediata…mente, el locutor de Radio del Estado dió lectura al correspon…diente decreto. Poco después, la actriz Fanny Navarro dió comien…zo al desarrollo del programa ar…tístico, y luego de la recitación de tres poemas, dedicados al ge…neral Perón, su esposa y a los descamisados, se efectuó el des…file de las reinas provinciales del trabajo, entre las que resultó ele…gida como reina nacional la seño…rita Aída Beaume, del Sindicato de la Industria de la Alimenta…ción, representante de la Capital Federal. Posteriormente, con di…ferentes números artísticos, conti…nuó el espectáculo. Finalizando éste, el primer magistrado, su es…posa y otras autoridades, se tras…ladaron al despacho presidencial, donde concurrió a saludarlos la señorita Beaume, a quien doña María Eva Duarte de Perón ob…sequió con una alhaja.

EN NUESTRA CIUDAD

Normalmente se desarrolló en nuestra ciudad el paro dispuesto para celebrar el "Día de los Tra…bajadores". El cese total de activi…dades, el cierre de espectáculos, cafés y confiterías, se reflejaron en las calles, que se vieron esca…samente concurridas. El personal de los ómnibus y tranvías urba…nos, se adhirió a la significación de la fecha a través de un paro simbólico realizado de 12 a 12.10. Durante ese espacio detuvieron también sus marcha los ferroca…rriles.

Las agrupaciones políticas loca…les efectuaron algunos actos re…lacionados con la celebración.

EN SANTA FE

SANTA FE, 2. — En la plaza San Martín se desarrolló, a par…tir de las 17.30, el acto organiza…do por la C. G. T. (Regional San…ta Fe), al que concurrieron el go…bernador, su esposa, el vicegober…nador, su señora, el presidente "pro témpore" del Senado, minis…tros, el delegado regional de la C. G. T. y otras autoridades.

Fian…

Anoche fué dete… instrucción, el director de… Scarabino. Su arresto se produj… procesamiento dictado por el juez do… considerarlo incurso en el delito de desaca…

El Poder Ejecutivo, como es… del dominio público, dió interven…ción a la justicia a fin de escla…recer denuncias formuladas en el diario citado relacionadas con la adquisición de tierras próximas a la Cañada Carrizales. Efectua…das diversas diligencias judicia…les y corrido traslado al fiscal, doctor Andrés Arichuluaga, éste produjo su dictamen, cuya parte dispositiva dice:

1º Declarando que de la in…vestigación realizada no surge la comisión de delito por parte de ningún funcionario público; 2º Instruyendo sumario por desaca…to, contra el doctor Francisco Scarabino, argentino, abogado, casado y domiciliado en la calle Sarmiento 583 de esta ciudad; ordenando su de… dole declaración in… 3º Requiriendo al diario … ción" la remisión de los nú… ros del 8 al 30 del mes en curso, para agregar al sumario las par…tes pertinentes".

El juez de la causa, doctor Oli…vera, hizo suyas las argumenta…ciones fiscales y resolvió dar por terminada la investigación, dis…poniendo el procesamiento y de…tención del doctor Scarabino, quien designó abogado defensor al doctor Colón Quiroga, lo que provocó la inhibición del doctor Olivera. Igual determinación adoptó el juez de la primera no…minación, doctor José L. Maggi, por lo que debe entender en los autos el jue zinstructor doctor Blas I. Troilo.

Anoche, luego de algunas di…ligencias, fué levantada la inco…municación del doctor Scarabino, quien quedó alojado en la divi…sión de investigaciones de la je…fatura de policía.

Libertad

Esta mañana se constituyó en su despacho el juez doctor Troi…lo, a los efectos de considerar el pedido de excarcelación bajo fian…za que a favor del doctor Scara…bino presentó el abogado defen…sor, Dr. Colón Quiroga.

El magistrado actuante, por la secretaría Avalle, dispuso orde…nar la libertad del procesado ba…jo una fianza de $ 10.000, que hizo efectiva el doctor Quiroga.

…llo, … cardo … años, quien… gando una par… dinero.

En el procedimiento … tró la suma de $ 20.50, p… ciente a los jugadores, como … también el naipe.

Se sortea mañana la Lotería de Córdoba

CORDOBA, 2. — Con motivo del feriado de la fecha, ha sido suspendido para mañana el sor…teo de la lotería provincial que debía efectuarse hoy.

LOTERIA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 2. — En esta ciudad se dió a conocer la si…guiente información, con respec…to a lsorteo realizado hoy:

$ 20.000

23624

$ 4 000

10076

$ 2.000

17377

$ 1.000

[illegible]9739

12284

12667

14862

23108

RAMONA

Por LINO PALACIO

¿LIMPIÓ BIEN LOS AZULEJOS DEL BAÑO?

SI, SEÑORA





AFILIADO al INSTITUTO VERIFICADOR de CIRCULACIONES
CRONICA
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 320.254

Un Año Más de Vida Periodística

HEMOS cerrado, con la edición del lunes último, el año 37 de la existencia de CRONICA. Durante su transcurso nos mantuvimos en la línea periodística que nos habíamos trazado. Con absoluta independencia, juzgamos las cuestiones internacionales y los problemas económicos, sociales y políticos de la Nación, de la provincia y del orden local, de acuerdo con un sano espíritu de colaboración constructiva con los poderes públicos y reflejando, sin que ningún interés mezquino desviara nuestra imparcialidad, el sentir de la opinión pública frente a aquéllos. Para nada lo episódico perturbó nuestro juicio. Fuimos siempre a lo fundamental. Por eso nos apartamos de todo sensacionalismo y nos despojamos de toda otra pasión que no fuera la del bien de la colectividad de que formamos parte, tratando siempre de llevar a ella una palabra orientadora, sin ninguna finalidad utilitaria. En el aspecto informativo extremamos los esfuerzos para mantener a nuestros lectores al tanto de todos los acontecimientos y abrimos nuestras columnas, en las diversas secciones del diario, a todas las noticias de interés general, sin discriminaciones que están reñidas con la naturaleza independiente de nuestro diario.

La tarea no ha sido fácil. No podíamos, como es lógico suponerlo, escapar a las dificultades que afectan a todos los órganos periodísticos en nuestro país y en el mundo entero. Las medidas que el gobierno adoptó para conjurar la crisis del papel, fenómeno que se extiende a todas las naciones, nos obligaron a reducir una tirada que iba en un ritmo de aumento promisorio, como lo comprueban las inspecciones del Instituto Verificador de Circulaciones a que estamos adheridos; a limitar el número de páginas y suprimir las ediciones de los días domingos, de acuerdo con nuestro colega vespertino local, que adoptó igual medida. También debimos elevar nuestras tarifas de avisos y el precio de nuestros ejemplares, al igual que lo han hecho ya todos los diarios de la ciudad y la mayor parte de los del interior y, sin duda, tendrán que hacerlo los de la Capital Federal. Debimos agregar otros procedimientos de organización interna para poder equilibrar, con economías, los gastos siempre crecientes de la edición de CRONICA. Pero siempre fué nuestro propósito no sacrificar a los lectores limitando la información y el material de lectura. Para ello hemos alterado, aunque no en forma que cambie sus características principales, la presentación de CRONICA, reduciendo el tamaño de los titulares, suprimiendo grabados e interrumpiendo la publicación de algunas secciones complementarias, en beneficio de la publicación de lo que, a nuestro juicio, es lo fundamental en todo órgano periodístico: las noticias y los comentarios. La demanda de nuestros ejemplares, considerablemente superior al número que las circunstancias mencionadas más arriba nos permiten poner a la venta, y el favor que nos dispensa la industria, el comercio y los profesionales con la publicación de sus avisos, nos permiten afirmar que hemos logrado ese propósito.

Al abrir el nuevo año de nuestra digna actividad, saludamos a nuestros colegas y favorecedores y reiteramos nuestro firme propósito de seguir haciendo de CRONICA un diario informativo e independiente, en el que tengan reflejo fiel todas las inquietudes del pueblo argentino, a cuyo servicio han estado y seguirán estando nuestras columnas.

Reseñó el Presidente su Obra de Gobierno

El Bienestar de la Nación

C. FEDERAL, 2. — En la mañana de ayer, con un mensaje pronunciado ante la Asamblea Legislativa, el general Perón declaró inaugurado el nuevo período ordinario de sesiones del Congreso. A las 8 el doctor Quijano declaró abierta la sesión y procedió a nombrar las comisiones de recepción e inmediatamente se hicieron las comunicaciones de estilo al primer magistrado, quien llegó al Palacio del Congreso a las 8.20 en compañía de los ministros Borlenghi, Subiza y Mendé. Luego de los saludos habituales y de izar la bandera en el mástil instalado en el recinto de la Cámara de Diputados el jefe del Estado comenzó a leer su mensaje, haciéndolo con voz pausada y en medio de repetidas interrupciones de los legisladores. Leyó durante más de dos horas y a las 10.40 tomó un pequeño descanso, para reanudar su exposición qunice minutos más tarde y finalizar a las 13.08.

El mensaje dedicado al pueblo "única grandeza que puede mirar de frente sin deslumbrarse a la gloria del Libertador", está contenido en un impreso de 122 páginas dividido en once capítulos, que abarcan los temas de la reforma económica, la producción agraria, la industrial, la actividad comercial, la economía del Estado, las obras públicas, los servicios públicos, la obra social, la seguridad nacional, y lo que calificó de "aspectos políticos".

Al comenzar el primer mandatario se extendió en las reformas sociales y al sentido justicialista del movimiento peronista, como también a las opiniones de "nuestros adversarios de que nosotros éramos solamente demagogos, hombres capaces nada más que para la fácil tarea de ofrecer y dar buenos salarios y buena conversación a los obreros, pero incapaces de sostener las conquistas sindicales a través del tiempo y sobre bases sólidas". Dijo al respecto que "ellos sabían que el país era dirigido por grandes intereses extranjeros e internacionales. Ellos sabían que el gobierno argentino había sido, hasta entonces, títere manejado desde bambalinas por una serie interminables de hilos conducidos desde lejos por dos o tres manos poderosas cuya fuerza todavía intenta señalar el camino de los gobiernos y de los pueblos. Y es por eso que la Patria no les perdonará jamás".

EL PRIMER MAGISTRADO LEE SU MENSAJE. — El jefe de Estado lee ante la Asamblea Legislativa su mensaje inaugurando el nuevo período ordinario de sesiones del Congreso. El general Perón reseñó en su extensa exposición la obra cumplida al través de su gobierno.

Pasó a reseñar, en primer lugar la reforma económica, gracias a la cual —dijo— y superada la crisis "económica difícil de 1943-49" "ahora podemos afirmar que el país no tiene problemas económicos". Recalcó que "la riqueza nacional es extraordinariamente mayor que en 1946". Reseñó luego la obra gubernamental para protección de la producción agropecuaria, ahora —dijo— en manos argentinas, destacando el hecho de que el crédito bancario para tal actividad se extendió a 1.730 millones de pesos contra 990 millones del año 1949

POLITICA COLONIZADORA

Se refirió seguidamente a la política colonizadora del gobierno, que ha permitido —dijo— otorgar 4.480 títulos de propiedad, permisos y concesiones que benefician a otras tantas familias. Hizo mención luego al incremento de la producción agropecuaria ante los precios que en forma anticipada garantizó el gobierno.

Citó el general Perón entonces la crisis de divisas, producida en gran medida por la inconvertibilidad de la libra esterlina, expresando al respecto que sacrificando al pueblo —cosa que no pensamos ni quisimos hacer— pudimos haber salido de la situación. Pudimos haberle hecho comer al pueblo pan más negro y el trigo enviarlo al exterior; pudimos haber vendido la mitad de la producción de nuestro calzado, pero —dijo Perón— yo preferí sacrificar otras cosas, ahorrando divisas que se gastaban en cosas supérfluas y hasta inútiles. Dijo que aun "nos quedan todavía algunos problemas derivados de aquella situación, citando los transportes de Buenos Aires, Rosario y Córdoba, pero que en los próximos meses tendrán una solución adecuada. Dijo que "la escasez de divisas nos benefició", aclarando que ello agudizó el ingenio de nuestros industriales y de nuestros técnicos"

ENERGIA ATOMICA

Pasó después a referirse al "problema que significa el descubrimiento argentino de la energía atómica controlable" y destacó que "si los planes experimentales siguen cumpliéndose como hasta ahora la República Argentina podrá poseer antes de dos años las primeras usinas atómicas capaces de proveer a toda la red nacional de energía eléctrica".

BAJOS PRECIOS

En otra parte de su exposición señaló el presidente "que los precios de los artículos de primera necesidad se mantienen a niveles inferiores a los del resto del mundo y, en términos generales, el costo de la vida argentina, con haber aumentado en un 113 por ciento con respecto a 1946, no repercute sobre el bienestar general".

COMERCIO EXTERIOR

Destacó a continuación que el saldo positivo de 700 millones de pesos "no es fruto de la casualidad sino consecuencia de buenos negocios y sobre todo de la nueva manera argentina con que el gobierno defiende la riqueza y el patrimonio de su pueblo".

Habló luego de la importante obra del IAPI en beneficio de la producción, diciendo que "nuestra oposición afirmó que queríamos substituir a los monopolios explotadores del campo argentino por otro monopolio también explotador". Hoy les devolvemos como siempre, nuestra verdad Una verdad por cada mentira. El IAPI significa ahora que la producción argentina es tutelada por el Estado Pero ese no es nuestro deseo final. Yo he dicho que la

Referencia a la Tarea Para Consolidar el Justicialismo

riqueza nacional es del pueblo que la crea. Por eso propugnamos la organización de los productores.

En materia impositiva recalcó que "en ningún país del mundo conserva porcentajes de impuestos tan bajos como los que gravan los capitales en la República Argentina". Agregó que el superávit de 1950 arroja cifras provisionales de 99 millones de pesos.

SEGUNDA PARTE

El primer mandatario fué citando las obras públicas del gobierno, en materia de viviendas —con el amplio sistema de crédito que posibilitó la construcción de 1350 viviendas privadas por valor de 4.500 millones—, portuarias, hidroeléctricas, caminos, y obras sanitarias. Señaló como trascendental para el país el extraordinario desarrollo alcanzado por las comunicaciones. "Por este medio, la República Argentina hace oír su voz en el mundo a despecho de las agencias informativas que sirven todavía a los intereses que nosotros tuvimos que vencer para ser justos, soberanos y libres. Las ondas de la patria no podían olvidar, por otra parte, que las zonas australes del país y del continente son también argentinas".

EDUCACION

Hizo nuevas consideraciones sobre el particular y añadió que en materia de educación desde 1949 "venimos entregando a la niñez y a la juventud argentina una escuela por día", afirmando que "hemos hecho en cinco años más escuelas que en los 100 años que nos precedieron". También dijo —al señalar que en la universidad se educan 90.000 alumnos— que es prueba que la universidad ha abandonado su carácter de reducto oligárquico y ha empezado a servir al pueblo que la paga".

SINDICALISMO

Más adelante el primer magistrado tuvo frases cálidas para el sindicalismo. Dijo que "este sector de la vida de la nación, tan caro a los sentimientos de mi corazón, se desarrolla armónicamente bajo la dirección del gobierno y de las organizaciones sindicales. Expresó que el sindicalismo argentino ha logrado triunfos internacionales al no embanderarse en ninguna de las dos tendencias que luchan en el mundo por el predominio del campo obrero. En rigor de verdad, el sindicalismo y el justicialismo celebrarán hoy, como todos los años, en esta misma fecha, la victoria del pueblo sobre sus enemigos. Se extendió en las conquistas sociales logradas por los trabajadores, expresando que en 1950 hubo menós conflictos obreros jque en ningún otro período anual de su gobierno.

POLITICA

Citó seguidamente el panorama político interno y se refirió a la organización peronista y al referirse a la situación internacional expresó: "La República Argentina rfente a un caso de esta naturaleza y consecuente con sus compromisos internacionales hará valer la fuerza de sus ejércitos en defensa de su soberanía irrenunciable y este compromiso lo ha adquirido mi gobierno con la absoluta certeza de que así interpreta a la Constitución y a su pueblo, que si bien no desea pelear lejos de sus fronteras, está dispuesto en cambio, si es agredido, a dejar sobre ellas 17 millones de cadáveres en defensa de su dignidad, de su libertad y de su soberanía".

El presidente finalizó su discurso con los siguientes conceptos:

"Dice la leyenda de un antiguo poema anglosajón que en los últimos instantes de su vida Beowulfo, su principal actor, llamó a sus guerreros para decirles:

"He pagado con mi vida este tesoro de joyas que juntos hemos conquistado. Después que yo me vaya no demoréis, construid un túmulo alto de tierra que se vea desde la playa para que los navegantes perdidos en el océano dirijan hacia él las proas de sus buques". Recordando tan lejanas palabras nosotros podríamos decir tal vez a las generaciones venideras: "Hemos pagado con nuestro sacrificio estas magníficas joyas que son la justicia social, la independencia económica y la soberanía política de la Nación. Después que nosotros nos vayamos, construid una montaña de piedra para custodiarlas y para que, viéndolas desde lejos, en el mar, las naves de los pueblos encuentren el rumbo que perdieron".

Finalizada la lectura del mensaje, el presidente se dirigió al salón Justicialista (ex Azul), donde aguardó a su esposa, que llegó poco después acompañada por las señoras de Quijano y Cámpora. En seguida entró en el salón el gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Domingo A. Mercante. Al verlo, el general Perón se adelantó y lo estrechó en sus brazos. La señora de Perón también saludó en forma efusiva al mandatario bonaerense.

OBREROS ROSARINOS INICIAN UNA PRUEBA

Esta mañana, a la cero hora, iniciaron su intento de superar la marca mundial de producción y de permanencia continuada en el trabajo, los obreros de la industria del calzado Eduardo Oyanarte, Ricardo Jacobo y Carmelo F. Scuderi, pertenecientes al personal de la fábrica "Manuelita", ubicada en calle Güemes 2898. Es propósito de los nombrados persistir en su esfuerzo hasta las 24 del domingo próximo, con lo que totalizarían 120 horas de labor. También hoy, a las 7, los obreros del mismo ramo, Antonio Artuza, Mario Lenti, Angel Martínez, Vicente Sbataro y Enzo Luna, dieron comienzo a una prueba similar. Todos ellos trabajar en el establecimiento situado en Santa Fe 5181, y han resuelto realizar el intento hasta el total agotamiento de sus energías físicas.

Inauguran hoy el Policlínico de los Papeleros

Presidirá el Acto el Ministro Freire

Esta tarde, a las 19, se efectuará el acto de inauguración de los consultorios médicos de la Federación de Obreros y Empleados de la Industria del Papel, Cartón, Químicos y Afines, que funcionarán en su local sito en calle ...itre Ríos 1163.

La ceremonia será presidida por el ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire, quien llegará a nuestra ciudad en automóvil, procedente de la Capital Federal, alrededor de las 17, en compañía de altos funcionarios de ese Departamento estatal y de miembros directivos de la organización precitada. En representación del gobernador Caesar asistirán el ministro de Hacienda, señor Enrique Villamajó, y el secretario gremial de la Gobernación, señor Marcos Balestri. Estarán presentes también miembros del secretariado de la C.G.T.

En el referido policlínico, que cuenta con los elementos técnicos más modernos, y que, estará a cargo de calificados profesionales de ésta, se atenderán a todos los trabajadores de la industria papelera del aglomerado "Gran Rosario", a sus familiares, a los afiliados y a los familiares de éstos que hayan pertenecido a esa actividad, calculándose que el servicio gratuito a inaugurarse beneficiará a más de 20.000 personas.

ENTREGA DE SEGUROS

En el despacho del delegado regional del Ministerio, el señor Freire entregará mañana, a las ... seis seguros colectivos de vida a familiares de obreros papeleros fallecidos, que se desempeñaban en los establecimientos de ...io, Capitán Bermúdez, Santa Fe y Córdoba. El monto de cada uno de ellos asciende a $ 950. Seguidamente, el ministro concurrirá con el ingeniero Caesar a un almuerzo que ofrece en su honor la Asociación del Transporte Automotor, el que se servirá en un restaurante céntrico.

EN ANDINO

El mismo día, el señor Freire se trasladará a la localidad de Andino, en donde, a las 19, se efectuará el acto de constitución de la Cooperativa de Consumos de los obreros papeleros de dicha población, ceremonia que presidirá juntamente con el gobernador de la provincia y a la que concurrirán otras autoridades y representantes gremiales, como así también numerosos invitados especiales.

Deberán Hacer Una Declaración Los Elaboradores de Vinos y Derivados

La jefatura local de la Dirección de Vinos de la Nación recuerda a todos los elaboradores de vinos y otros derivados de la uva, que deberán presentar antes del plazo que vence el 5 de junio de 1951, y en formulario oficial Nº 102 A, una declaración jurada en la que conste, además de los datos necesarios para individualizar la bodega y su capacidad de vasija: a) Procedencia, cantidad y clase de uva elaborada por cuenta propia y de terceros, y ubicción del viñedo productor; b) Cantidad de vino y otros productos derivados de la uva elaborada en el año 1951; c) Existencias en bodega al 30 de abril de 1951, de vinos y otros productos derivados de la uva, de elaboraciones anteriores a la presente cosecha.

Eximese de presentar dicha declaración a los elaboradores de cantidades que no excedan los quinientos (500) litros, cuyo destino sea para consumo propio. Los formularios oficiales para presentar la declaración jurada podrán retirarse en la sede de la Delegación Mendoza Nº 1085, piso 3º, de 11 a 18, de lunes a viernes. La falta de presentación de la declaración jurada dentro del término establecido se considerará infracción pasible de multa de $ 100 a $ 2.000, duplicable en caso de reincidencia, conforme lo establecido en el art. 32 de la ley 12.372.

Próximamente Fijarán el "Día del Exterminio de la Rata"

La Delegación Federal de la Zona Sud de la Provincia de Santa Fe del Ministerio de Salud Pública de la Nación informa que en breve se designará un día para el exterminio masivo de la rata. A tal fin el citado Ministerio en colaboración con Administración Sanitaria y Asistencia Social, distribuirá gratutamente pasta tóxica en todos los domicilios que la solicitaran.

A pesar de haberse cumplido la campaña de lucha raticida y antipestosa que se desarrollara entre el 16 al 28 de abril ppdo. se continuará indefinidamente con esta lucha. Es interesante destacar como se ha despertado la inquietud popular frente a este problema, lo cual permite vaticinar un porvenir de bienestar para esta población capaz de captar la importancia de salvaguardar el inalienable derecho a la salud.

A continuación detallamos labor cumplida entre el 16 y 28 de abril de 1951.

En la parte correspondiente a divulgación hubo: 12 actos públicos con proyección de películas; 6 conferencias radiales; 4 vidrieras, propalación de consejos por altoparlantes, 11.900 desplegables distribuidos.

En la faz activa: desratizaciones cumplidas, 75; cebos envenenados colocados 167 ks.; cuevas destruídas, 1.598; ratas capturadas, 1.585; metros cuadrados saneados, 60.800.

Se trasladará a EE.UU. un industrial rosarino

Para estudiar directamente en sus diversos aspectos el desarrollo de la técnica metalúrgica en Estados Unidos, se trasladará en breve a dicho país el conocido industrial de nuestra ciudad señor Luis Valenti, quien se dispone a permanecer en Norteamérica una larga temporada.

En el transcurso de su viaje, el señor Valenti recorrerá los más importantes centros siderúrgicos de la indicada nación y esto le proporcionará también la oportunidad de establecer contacto personal con diferentes firmas comerciales.

Ante la próxima partida de este industrial rosarino, la Cámara de Industriales Metalúrgicos ha organizado una demostración en su homenaje, a la cual ya se ha adherido un numeroso grupo de amigos.

Se Reunieron los Tamberos Locales

En las instalaciones de la Sociedad Rural, bulevar Oroño Nº 2498, se efectuó el lunes la asam-Sociedad Cooperativa de Tambeblea general extraordinaria de la ros de la zona de Rosario, con el objeto de integrar el tribunal arbitral y considerar otros asuntos de índole interna.

Igualmente se consideró el informe del consejo administrativo sobre el costo de producción de la leche, asunto éste que será considerado en una asamblea que se efectuará el 14 del corriente.

Ministros de su gobierno representaron a Caesar en los actos de E. Ríos

Con motivo de la celebración del centenario del pronunciamiento de Urquiza contra la tiranía rosista, el gobernador de Entre Ríos, general Ramón Albariño, invitó al primer mandatario de nuestra provincia a concurrir a los actos realizados ayer en Concepción del Uruguay. Ante su imposibilidad de asistir a ellos, debido a la lectura de su mensaje anual, el ingeniero Caesar excusó su ausencia y delegó su representación en los ministros de Justicia y Educación doctor Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Lavagna, y el secretario privado de la Gobernación, capitán Vázquez, quienes viajaron a ese efecto por vía aérea, encontrándose ya de regreso en Santa Fe.

Se realizó en ésta un acto por el centenario del pronunciamiento

Un público numeroso asistió al acto realizado anteayer por el Centro Entrerriano de Ayuda Mutua "General Justo José de Urquiza" con motivo del centenario del Pronunciamiento de su patrono, disertando en esta ocasión el presidente de la institución, Don Julio Lespiault sobre "Urquiza y la Organización Nacional", cerrando el precitado acto el secretario de prensa, relaciones y cultura Don Manuel Matarin, con "Significado del Pronunciamiento".

Organiza AUDAL un Concurso Para Otorgar una Beca Médica

La Agrupación para la Defensa y Progreso de la Universidad Democrática y Autónoma del Litoral (A.U.D.A.L). ha organizado un concurso para la adjudicación de una beca anuel de $ 400 mensuales, de 8 meses de vigencia, a partir del 1º de junio próximo, al médico que habiera dado término a sus estudios durante los últimos cinco años anteriores al certamen.

Para su concesión se considerarán los informes referentes a su conducta, dedicación y capacidad, proporcionados por personas autorizadas; sus antecedentes en los estudios universitarios y la predilección evidenciada por la disciplina en la cual desea trabajar, y será otorgada por la comisión directiva de la institución, previo asesoramiento de un jurado técnico compuesto por tres miembros.

La A.U.D.A.L. solicitará un informe trimestral al director del estudio del becario y se reservará el derecho de dar por terminada la beca si aquél no fuera favorable. Al final de su períodó, el médico a quien se adjudicará la misma, deberá presentar un informe sobre el trabajo que ha realizado.

Requisitos

Las inscripciones se recibirán hasta el 12 del corriente, de lunes a viernes, entre 17 a 19.30, en la sede de la entidad, sita en Rioja 1059, y para ellas los interesados deberán satisfacer los requisitos siguientes: presentar documentos de identidad, certificado de estudio, manifestar en qué disciplina, lugar y bajo la dirección de quién desea trabajar; indicar el nombre de dos personas de actuación destacadas que puedan proporcionar informes sobre sus condiciones intedeberá comprometerse a dedicar lectuales y morales. El becario deberá comprometerse a dedicar toda su actividad a efectuar estudios y trabajos, con exclusión de toda otra ocupación incompatible con esta tarea.

Notas de la Vida Social

REUNIONES—

En oportunidad de celebrar un acontecimiento íntimo, los esposos D. Alfonso del Río y Dª Luisa Bazán reunieron ayer en un almuerzo a un grupo de sus amistades.

DEMOSTRACIONES—

Las amigas de la señorita Ofelia Di Bernardo la agasajaron en un "lunch" por su próxima boda.

—Por el futuro casamiento de la señorita Adela Riquelme, sus relaciones la obsequiarán el sábado con un almuerzo.

—Efectuóse la demostración que las amistades de la señorita Elena Bourdier le ofrecían por su matrimonio que se efectuará en breve.

CASAMIENTOS—

BEJER MAZZINI - PEREYRA SCHWARZ—

Se consagrará el sábado, a las 20.30, la boda de la señorita María Isabel Bejer Mazzini con el doctor Raúl Pereyra Schwarz. Serán padrinos en la ceremonia religiosa el señor Guido E. Bejer y su esposa Dª María Isabel Mazzini y el señor Raúl Pereyra y su esposa Dª Renée Schwaorz. Suscribirán el acta del Registro Civil, en representación de la novia, el señor Adolfo Otto Bejer y el doctor Alberto B. Mazzini, y por el contrayente la señorita Beatriz Pereyra y el señor Carlos Pereyra.

BISSO - BERNARDONI INFANTE—

El enlace de la señorita Elsa Bisso con el señor Víctor Bernardoni Infante se efectuó en la iglesia San Francisco.

VIOLA - TIERZ—

La señorita Gladys Margarita Viola y el señor Domingo Tierz (h.), contrajeron matrimonio en la iglesia Santa Rosa.

DI BATTISTA - CARBALLO—

En la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se consagraron los esponsales de la señorita Elsa Teresa Di Battista con el señor Luis Carballo.

PEREZ - PACHECO—

Se bendijo en la iglesia parroquial de Totoras el casamiento de la señorita María Elba Pérez con el señor Manuel Miguel Pacheco.

ZIOBA - ROUZAUT—

La unión matrimonial de la señorita Olga B. Zioba con el señor Héctor Luis Rouzaut se realizó en el templo de Nuestra Señora del Pilar.

GOUTIERE - SALERNO—

Consagróse el enlace de la señorita Hilda Dina Goutiere con el señor Cayetano Salerno en la iglesia del Inmaculado Corazón de María.

JOSE - RAFAETA—

Fué bendecida en la iglesia San Antonio de Padua la unión matrimonial de la señorita Carmen José con el señor Osvaldo V. Rafaeta.

MANSO - DEL VECCHIO—

Llevóse a cabo la boda de la señorita Elena Manso con el señor Francisco del Vecchio.

COMPROMISOS—

Concertóse el compromiso de la señorita María Lourdes Barros Carné con el señor Américo Fantacio.

—La señorita Angela Mártire y el señor Manuel Ortiz formalizaron su compromiso.

—Se efectuó el compromiso de la señorita Nora Partelli con el señor Carlos Izetta.

—El compromiso de la señorita Blanca Sofía Valdivieso con el señor Tomás Luis Ferrari se concertó en la intimidad.

—Quedó formalizado el compromiso de la señorita Norma N. Fernández López con el señor Pedro Gómez Fernández.

MISA IMPETRATORIA—

Dispuesta por la Congregación Hijas de María, mañana a las 9, en la capilla de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, será oficiada una misa para rogar por la futura felicidad de la señorita Rosalía Aguirre, quien contraerá matrimonio próximamente.

ENFERMOS—

Guarda cama la señora Elisa Gálvez de Raffo.

—Restablecida la señora Fernandina Sánchez de Monti.

—La señora María Meschieri de Merello ha experimentado mejoría.

—Restablecida la eñora Margarita Gómez de Di Gregorio.

—La señorita Amelia Dardieu Molinas continúa enferma.

—Restablecido el señor Calixto Moreno.

VIAJEROS—

Han partido:

A la Capital Federal el ingeniero Silvio Gagliardi.

—A Buenos Aires D. José H. Fresia.

—Con igual destino D. Francisco Soler.

—A Córdoba el doctor Jorge García González.

—A la Capital Federal el doctor Horacio R. Thedy.

—A Mendoza D. Gregorio Martínez y su esposa Dª Elena Puig.

—A Entre Ríos D. Luis M. Bunge Campos y su esposa Dª Margarita Bunge Campos.

—A San Carlos de Bariloche D. Nello Mario Dauría y su esposa Dª Julia Elsa Laborde.

—A Jujuy el doctor Isaac Cabezas y su esposa Dª María Leticia Fascella.

—A la Capital Federal el doctor Conrado Salié.

—Al mismo punto la señora Luisa Vigliocco de Salié.

—A Mendoza D. Rodolfo J. de Dominicis, su esposa Dª Lucrecia Nogués y D. Eduardo Mainini Carreras y su esposa Dª Beatriz Nogués.

Han llegado:

De la Capital Federal D. Rodolfo Dianda y su esposa Dª Ernestina Arijón.

—De igual procedencia D. Alberto C. Gollán.

—De Buenos Aires el doctor Carlos Queirolo.

—Del mismo punto D. Dionisio Vila.

—De La Falda (Córdoba) D. Indalecio González Theyler (h.), su esposa Dª Luisa Manresa y sus hijas Marta Beatriz y María Cristina.

—De igual procedencia la señora Micaela Batle de Manresa.

—De la Capital Federal D. Rómulo N. Suriguez.

—Del mismo punto D. Juan Manavella.

—De Buenos Aires los señores Roberto y Rodolfo Goyenechea.

—De la Capital Federal el doctor Rafael Bielsa.

—De igual procedencia el doctor Gervasio Ramón Colombres y D. Carlos Gustavo Colombres.

—De la Capital Federal el ingeniero Angel Guido.

—De igual procedencia la señora Delia Gómez Zorrilla de Fierro.

—De Buenos Aires D. Mariano Rossell.

—De Europa D. Conrado Torruella.

—De la Capital Federal D. Enrique Pica Mayol.

—Del mismo punto D. Juan Carlos Cepeda.

—De Córdoba D. Luis J. Rébora y su esposa Dª Adela Casella.

—De la Capital Federal D. Dante J. Boglione, su esposa Dª Angela Fiorito, Dª Mary Stella Russotto de Boglione, Dª Elsa Salvarani de Boglione y D. Mario Boglione.

MISAS—

Diariamente a las 7, hasta el domingo, en la iglesia San Francisco Solano se rezan misas por el alma del R. P. fray Santiago Barilaro, fallecido recientemente.

—En la capilla del cementerio Del Salvador se dirá una misa mañana, a las 8.30, en memoria del señor Ramón Argibay y de la señora Manuela A. de Argibay.

—Para rogar por el alma de la señora María D'Agostino de Rubulotta, de cuyo fallecimiento cúmplese el primer aniversario, esta mañana a las 9.30 se ofició una misa en la capilla del cementerio Del Salvador.

—Se rezará mañana, a las 9, en el camarín de la Virgen del Rosario, en la igleeia Catedral, una misa en sufragio del alma de la señora Fermina Colomar de López, al cumplirse el primer aniversario de su muerte.

CULTO CATOLICO

Capilla de Nuestra Señora del Huerto. — Diariamente a las 18 se reza la novena seguida de rosario y bendición, cultos previos a la festividad del beato Antonio María Gianelli que será celebrada el domingo próximo.

Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes. — Con motivo de la fiesta de la Ascensión del Señor, la Cofradía de la Doctrina Cristiana invita a los niños de la parroquia a recibir la comunión pascual mañana a las 9.15.

DEMOSTRACION

En breve se realizará una demostración a la señora Hersilia H. de Lloret y a la señorita Magdalena Peiretti con motivo de su reciente jubilación en el magisterio. Las adhesiones se reciben de 8 a 12 y de 14 a 18 por medio del teléfono Nº 98956.

FALLECIMIENTOS

Da. DOLORES AGUILAR DE NUÑEZ

El fallecimiento de la señora Dolores Aguilar de Núñez, ocurrido ayer en esta ciudad después de prolongada dolencia, ha suscitado hendo pesar en el círculo de sus relaciones, en el cual supo conquistar simpatía y afecto.

La extinta dama, que pertenecía a una antigua y respetable familia de Rosario, consagró su vida al hogar, al que transmitió sus virtudes y ejemplos modelados en la sencillez, en la austeridad y en una profunda fe cristiana. Era madre de monseñor Francisco Núñez y del presbítero José Núñez, curas párrocos de la iglesia Catedral y del templo de Nuestra Señora de la Guardia, respectivamente.

Los restos de la señora de Núñez recibieron sepultura esta mañana, a las 10.30, en el cementerio Del Salvador, previa misa de cuerpo presente en la iglesia Catedral.

Da. JULIA C. MARINO DE PAZ

A una expresiva demostración de condolencia dió lugar el acto del sepelio de la señora Julia Carlota Marino de Paz, efectuado hoy, a las 9.30, en el cementerio La Piedad.

D. CAMILO A. LOSADA

Dejó de existir ayer en ésta el señor Camilo Alberto Losada, quien por méritos propios llegó a ocupar un importante cargo en Obras Sanitarias de la Nación. Hombre activo y capacitado, alternó sus tareas habituales con el comercio, esferas en las que hízose acreedor de consideración y respeto.

La noticia de su fallecimiento, ocurrido a los 40 años de edad, ha sido recibida con profunda pena entre sus amistades. Este sentimiento ha de ponerse en evidencia una vez más en el acto del sepelio, que se realizará esta tarde, a las 16, en el cementerio Del Salvador.

DEL ESTRENO DE HOY: Una escena de "Mercaderes de la muerte", film que hoy podremos juzgar en el cuadro del Radar, donde el film que distribuye Di Filippo, será puesto a la consideración del público rosarino.

Cumplirá Tercera Semana en el Gran Rex el Film "Los Isleros"

Con las proyecciones que en forma continuada ofrecerá hoy el Gran Rex, dará comienzo la tercera semana consecutiva, de permanencia en esa sala, del film nacional "Los isleros", producción de proyecciones extraordinarias, que pertenece a Estudios San Miguel.

La aceptación que ha logrado la película en nuestro medio, justifica todo comentario previo y en la labor estelar de Tita Merello, Arturo García Buhr, Roberto Fugazot, Graciela Lecube, Alita Román, Mario Passano, Enrique Fava, Oreste Soriani y demás integrantes del plantel artístico, descansa la dirección de Lucas Demare.

Mancomunadas la actuación de los intérpretes y el aspecto técnico, en la realización del film tomado del libro del mismo nombre, original de Ernesto L. Castro, se ha logrado un espectáculo fílmico de buenas condiciones.

La película seguirá pues ocupando la base del cartel de la sala de calle San Martín, por espacio de otros siete días, anunciándose para la próxima renovación de programa, el estreno de la novedad de procedencia mexicana, "Una cana al aire", relato de corte cómico, que tiene como principal intérprete a nuestro compatriota Luis Sandrini.

Carnet de Estrenos

La semana en curso servirá para que se estrenen tres novedades cinematográficas, en otras tantas salas destinadas a ello y se presente a la consideración del público rosarino, un espectáculo sobre hielo, al que se asigna gran jerarquía.

MIERCOLES

"Mercaderes de la muerte", film policial, que dará a conocer el cine Radar.

JUEVES

La sala del Córdoba presentará el film hispano, "Sabela de Cambados".

Se estrenará en el Monumental la comedia nacional "Fantasmas asustados".

VIERNES

En La Comedia se estrenará "Un americano en Madrid".

SABADO

El conjunto espectacular, "Estrellas del hielo", hará su debut en el Estadio Norte.

Comenzará su temporada el elenco de T. de Arte

Con la pieza de Rodolfo González Pacheco, "El grillo", abrirá esta noche la actual temporada "Teatro de Arte", ocupando como siempre la escena de Mendoza y Sarmiento.

Bajo la dirección de don Esteban Pavón, el conjunto desarrollará una intensa actividad, anunciándose para la función inaugural, junto con la versión completa de la pieza mencionada, la presentación de "Impromptu de Teatro de Arte", interpretándose el monólogo de "Hamlet", de Shakespeare, según la creación de Jean Louis Barrault; y tres escenas de "Las moscas", de Jean Paul Sartré, donde encarnarán las erinias, un cuadro de "ballet"

Entre las novedades separadas para este año, el disciplinado elenco tiene la versión castellana de "Week end", exitosa comedia de Noel Coward, la que se ofrecerá con carácter de primicia.

Los ensayos se han cumplido en forma entusiasta, por lo que el debut y posteriores actuaciones de "Teatro de Arte", se presentan promisoras, máxime al considerarse la excelente selección de obras para las mismas.

"Estrellas del Hielo" Debutarán el Sábado en el "Estadio Norte"

Rosario podrá apreciar, a partir de pasado mañana, un espectáculo de corte excepcional, el que por primera vez llega a nuestro medio y se promete pródigo en sensaciones fuera de lo vulgar: "Estrellas del hielo".

Un nutrido elenco, formado por artistas de todos los géneros, que unen a sus condiciones musicales o interpretativas, el pleno dominio sobre patinaje sobre hielo, se presentará al juicio del público local, para cumplir una brebe temporada en el Estadio Norte, que se levanta en Av. Alberdi y José Ingenieros.

La demanda de entradas registradas en los dos días que han estado habilitadas las boleterías del estadio, dice claramente del interés conque se espera la presentación del notable elenco que fuera aplaudido en Buenos Aires y Mar del Plata, en la temporada actual y en las grandes ciudades del mudno en anteriores.

La construcción de la enorme pista de hielo, ha sido seguida curiosamente por el vecindario y causa de estudio por alumnos de distintos establecimientos educativos, quienes han encontrado motivo de observación y aprendizaje, en la elaboración de la masa helada.

Las funciones que "Estrellas del hielo", serán regidas por precios módicos, habiéndose dispuesto que las boleterías permanezcan abiertas al público, desde las 10 horas. El debut se hará en sección familiar.

El "Circo Rivero" sigue actuando con buen suceso

Con creciente suceso se mantiene la actuación del gran Circo Rivero, cuyas instalaciones se levantan en Moreno y Cochabamba, donde se ofrecen dos reuniones diarias y tres los sábados, domingo y feriados.

El plantel artístico que encabezan "Los Novels", "Las águilas humanas", Ruben Rivero en su "Globo de la muerte"; "Ubaldina", la mujer de cabellos de acero; "Franck", Las Hnas. Ocampo, "Los Diávolos", el conjunto de tonnys y payasos y la notable colección de animales feroces, conforman un espectáculo cuyo interés se acrecienta debido a la diaria renovación del programa.

Las funciones del "Circo Rivero" no se suspenden por mal tiempo, debido a las grandes condiicones que posee la conumental carpa. Como detalle importante, durante los espectáculos no se producen intervalos, siendo el mismo brindado en forma continuada.

Dos musicales vuelve a exhibir el "Odeón"

Ocuparán nuevamente el cuadro del cine Odeón, dos películas de corte musical, que en ocasión de sus respectivos estrenos, tuvieron la oportunidad de suscitar elogioso recibimiento. Se trata de "La vida de Verdi", con Fosco Giachetti al frente del reparto y "Bajo el cielo de Nápoles", que tiene como atracción la labor de Tito Gobbi.

En la primera de las películas mencionadas se hace una biografía del extraordinario maestro de la música y la segunda permite el lucimiento de uno de los actuales puntales del canto.

En La Comedia se sigue con "Frenesí"

La compañía encabezada por Magda Haller y Otto Sirgo, que exitosamente viene actuando en el teatro "La Comedia", ofrecerá en sus dos funciones de hoy, "Frenesí", obra cuyos valores ha podido juzgar la concurrencia que se renueva a diario en la popular sala de calle Mitre.

Para mañana se anuncia igualmente la pieza de Charles Chappuis, traducida por Mariano de Alarcón, que se retirará luego de ser brindada por la noche.

El viernes se ofrecerá como reestreno para nuestro medio, "Un americano en Madrid", pieza original de L. N. Navarro, que llega precedida por el éxito alcanzado en otras grandes ciudades.

Mañana renovará su cartel el cine Córdoba

Se cumplen hoy las últimas exhibiciones, en la sala del Córdoba, de "La comedia inmortal", producción nacional que tiene como primeras figuras a Olga Zubarry y Pedro Quartucci y que contó con la dirección de Catrano Catrani.

Mañana se procederá a la renovación de programa, ofreciéndose con carácter de estreno, el film de procedencia española, "Sabela de Cambados", relato de corte dramático que cuenta con la labor estelar de Amparito Rivelles y Jorge Mistral, secundados por un nutrido elenco que encabezan: Fernanda Ladrón de Guevara y Fernando Fernández de Córdoba.



JORGE N. SALEM: otro de los valores de Teatro de Arte, que se presentará personificando al "Capataz" de la obra que ofrece el elenco al reanudar actividades para el año actual.

El Imperial ofrece dos buenas películas

Ocupan, con la manifiesta aceptación del público, el lizo del "Imperial", dos películas ofrecidas con carácter de reposición, que ya anteriormente merecieron el aplauso de los que gustan de buenas manifestaciones cinematográficas.

Con carácter de base de la actual cartelera se exhibe: "El alegre amor", que tiene como principales valores a Ida Lupino, Mischa Auer, el tenor Nino Martini y un plantel secundario de amplias condiciones. En lo que respecta a la película de complemento, es "Goldwyn Follies" con un espectacular reparto que encabeza Adolphe Menjou y otros conocidos valores de la cinematografía americana.

"Demasiado tarde para lágrimas" se estrenará próximamente

Se verá en el mes en curso otro estreno americano presentado por Guaranteed Pictures. Se trata del drama de Hunt Stromberg, "Demasiado tarde para lágrimas".

Lizabeth Scott, encarna una despiadada mujer, presa de una irrefrenable ambición, que lleva a la destrucción a todos los hombres que son atraídos a su brillante órbita.

"Mercaderes de la Muerte" Será Ofrecida Hoy en el Cine "Radar"

La distribuidora local "Di Filippo", presentará hoy con carácter de estreno, en el cuadro del cine Radar, la producción del sello Eagle Lion, "Mercaderes de la muerte", film que tiene como principales intérpretes a Scott Brady, K. T. Stevens y Richard Rober, quienes en la ocasión son secundados por un nutrido conjunto de segundas figuras. Los comentarios previos al estreno hacen saber que se trata de una película que tiene por base un relato extraído de los archivos policiales americanos, el que ha sido volcado con propiedad al celuloide. "Mercaderes de la muerte" es una de las novedades que la ya citada distribuidora tiene señaladas para la temporada recientemente iniciada, estando su calificación entre las primeras del género policial. El anuncio del estreno de hoy, ha suscitado una expectativa que corre paralela a las condiciones que se adjudican a la producción que se podrá juzgar en el Radar.

Una Producción Espectacular Será Repuesta hoy en el Palace Theatre

Entre las novedades cinematográficas presentadas en la temporada anterior ocupó la atención de los públicos y llegó a señalar records de permanencia en las carteleras de algunas salas de categoría, "Fabiola", film evocativo, de corte espectacular, que tiene interesante relato.

Esta película vuelve hoy a ocupar la parte central del programa de una sala local, el Palace Theatre, donde se proyectará en las dos acostumbradas secciones diarias, por espacio de una semana.

Los principales roles del nutrido reparto de "Fabiola", descansan en la capacidad de artistas como: Michele Morgan, Gino Cervi, Michel Simon, Mássimo Girotti y otros destacados valores artísticos de Europa.

Servirá de complemento al programa del Palace, la también reposición de "Cupido y Marte", film con ritmo de comedia, que tiene como puntales a Elyse Knox y Marjorie Rambeau, que se mueven al frente de un núcleo de estrellas de menor intensidad.

REFIRMO SU ORIENTACION JUSTICIALISTA EL GOBERNADOR EN SU MENSAJE

Expresó su Solidaridad con el General Perón y la Obra que Lleva a Cabo Eva Perón

Damos a continuación las partes más substanciales del extenso documento leído por el ingeniero Juan Hugo Caesar al dar cuenta a la Legislatura de su gestión al frente del gobierno de la Provincia durante el año 1950.

"En esta solemne apertura del 85º período ordinario de sesiones de esta Honorable Legislatura, cábeme el alto honor de venir ante V. H. y ante el pueblo de Santa Fe, a dar debida cuenta de mi labor gubernativa realizada durante el período comprendido entre el 1º de mayo de 1950 y el 30 de abril de 1951, la cual no seré yo quien deberá juzgarla, pero sí puedo asegurar que todos mis actos han sido inspirados y regidos por los principios y derechos constitucionales.

Al ejercitarlos, puedo aseverar sin jactancia, lo he hecho con el pensamiento puesto en los postulados justicialistas de esta nueva Argentina, cristalizados por la acción inteligente y tesonera de nuestro Líder, General Juan Perón, abnegadamente secundado por su dignísima esposa, doña Eva Perón.

Puedo, asimismo, declarar con orgullo que el principal objetivo de mi gobierno, que es el de trabajar por el bienestar del pueblo, lo he cumplido leal y honradamente, contando para ello con la ponderable e inestimable labor desplegada por los señores Ministros y mis colaboradores inmediatos, así como también de los demás servidores del Estado que, cada uno en su esfera, han sabido cumplir con su deber, de acuerdo con la nueva conciencia que rige los destinos de nuestra patria. También ha sido decisiva, para el logro de estos fines, la estrecha y permanente colaboración prestada al Poder Ejecutivo por V. H., cuya patriótica dedicación ha dado a la provincia la completa legislación necesaria para su recuperación, y, en igual medida, me es grato destacar la amplia y fecunda tarea cumplida durante ese lapso por el Poder Judicial de la Provincia.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y CULTO

El Ministerio de Gobierno y Culto ha colaborado dignamente en la obra constructiva de recuperación, de equiparación y de elevación de nivel de todos los órdenes, conjugando con los decretos del poder, concurrentes a garantizar el orden, el equilibrio y la seguridad colectiva. Para ello ha sabido interpretar el pensamiento y asumir las decisiones inherentes a la política a su cargo, con el interés, la consagración y el orgullo que importa servir al ideario político actual.

En mérito a ello, ha encontrado en todo momento las fórmulas más fáciles, cuando no para solucionar, para encuadrar al menos, dentro de los lineamientos más acertados, las múltiples cuestiones que se presentaron, contando para ello con el eficaz desempeño de funcionarios y empleados.

LIBERTADES AMPLIAS

La libertad política está consagrada por la nueva Constitución Justicialista de nuestro país y delimitada allí la órbita legal hasta donde deben accionar los partidos. En consecuencia, la oposición tiene ya libre campo para desarrollarse, por cuanto, según lo ha expresado nuestro primer mandatario de la Nación, sin la política opositora dejaría de ser la democracia que orienta el actual régimen de gobierno. Pero esta oposición, está condicionada a responsabilidades y deberes como los tiene el propio gobierno, a las que debe ajustarse.

RELACIONES CON EL CULTO CATOLICO

Las relaciones con el Culto Católico se han mantenido dentro de los términos recíprocos que conforman su agregación a este Ministerio. El tradicional espíritu religioso de nuestro pueblo ha convergido fluidamente a todos los actos celebrados por la Iglesia y estos actos, en las solemnidades a establecidas tuvieron, la representación del gobierno. Siendo los emblemas del Estado argentino, Dios, Patria y Justicia Social, fundados en la paz, el amor y el trabajo, en la comunión de estos conceptos con que el pueblo se afianza el Evangelio del Divino Maestro, haciendo que los hombres amen a su prójimo como así mismo y qué, la unidad espiritual de los argentinos se eslabone con ese amor permanente, que es lo único que construye por sobre los materialismos y los descreimientos de un mundo sin fe, sin esperanza y sin reservas morales, frente a los premios de la existencia.

CELEBRACION DEL AÑO SANMARTINIANO

La clausura del Año Sanmartiniano, acreditó para este Ministerio y en función delegada por el Poder Ejecutivo, un saldo honrosamente favorable en cuanto significó asociarse oficialmente a los homenajes tributados al prócer máximo de la argentinidad.

La adhesión del Gobierno de la Provincia a estas celebraciones que coordinaron con las de orden nacional— fué formalizada desde un principio con la creación de la Comisión Provincial, con expresas facultades para tales fines, Comisión —calificada y res-ponsable— imprimió a su cometido los más vastos y patrióticos alcances.

ACOGIMIENTO A LA LEY NACIONAL No. 13.577

Por Circular se comunicó el 24 de agosto el texto de la Ley 3699 por la cual declárase acogida la Provincia al régimen establecido por la Ley Nacional No. 13.577, orgánica de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, autorizándose a las Municipalidades y Comisiones de Fomento a manifestar idéntico acogimiento cuando lo creyeren conveniente.

(Continúa en pág. 6)



El Primer Magistrado de la Provincia Ingeniero JUAN HUGO CAESAR, durante el acto de la lectura de su mensaje en la Asamblea Legislativa realizada ayer en Santa Fe, en el cual se refirió extensamente a los distintos aspectos de la obra llevada a cabo por su gobierno en el año 1950. A la ceremonia concurrieron funcionarios de la administración nacional y provincial, jefes del ejército, representantes del clero y un público numeroso.

En Materia de Justicia el Gobierno se Ajustó a las Normas de Fondo y de Forma

Se encuentra en plena aplicación la nueva Ley Orgánica de los Tribunales registrada bajo el Nº 3.611, que tuvo su origen en el proyecto que oportunamente elevara a Vuestra Honorabilidad el Poder Ejecutivo. Puedo afirmar que la aplicación integral de esta ley ha revelado que la misma llena ampliamente los propósitos que inspiraron el proyecto del Ejecutivo y constituye una verdadera avanzada en la materia.

El funcionamiento de los distintos Tribunales que integran la Administración de Justicia revela que este Poder desenvuelve su actividad ajustándose estrictamente a las normas de fondo y de forma y el grado de superación que la justicia ha alcanzado, queda revelado en el informe elevado por la Corte Suprema de Justicia al Poder Ejecutivo en cumplimiento de lo expresamente dispuesto en el artículo 86, inciso 8 de la Constitución de la Provincia y 19, inciso 13 de la Ley Orgánica de los Tribunales.

El resultado eficiente del desempeño de la Administración de Justicia, se debe también a que este Poder Ejecutivo ha completado siempre el cuadro de sus funcionarios y empleados, en forma tal, de que ello ha gravitado fundamentalmente en su buena marcha.

Me es grato destacar también que en la Administración de Justicia se han promovido meritorios ascensos en el personal, en atención a su capacidad y años de actuación.

Este gobierno puso en funcionamiento los Tribunales del Trabajo, que constituye una de las conquistas más importantes de esta era justicialista inspirada y creada por el Líder de la Nueva Argentina el General Juan Perón.

El cúmulo de tareas que incide sobre los Tribunales de Trabajo, ha movido a este Poder Ejecutivo a estudiar con todo interés todo aquello que sirva para lograr su perfeccionamiento y asegurar una mayor eficacia en su delicada tarea, lo que ha servido para que se proyecten creaciones suficientes en los Juzgados inferiores y de Apelación, que permita un alivio en sus tareas y darles ubicación definitiva, para cuyo fin en la ciudad de Santa Fe ya se cuenta con el inmueble de propiedad de la Provincia, que una vez refeccionado servirá de sede al Tribunal de esta ciudad y en la ciudad de Rosario, a muy breve plazo, este Poder Ejecutivo dará igual solución para el Tribunal del Trabajo con asiento en la misma.

Como lo he manifestado precedentemente, Vuestra Honorabilidad deberá prestar su concurso para dotar al Poder Judicial de Leyes que son de fundamental importancia y sobre este particular, quiero hacer presente a los señores Legisladores que este Poder Ejecutivo oportunamente remitió a la consideración de las Cámaras tres proyectos de leyes de gran trascendencia en la materia. Ellos son:

La ley de enjuiciamiento de magistrados que prescribe el artículo 89 de la Constitución y que fuera ya aprobada por la Honorable Cámara de Diputados y que se encuentra a estudio de la Honorable Cámara de Senadores y cuya urgente sanción reclamo a fin de que de inmediato se dé cumplimiento a un mandato constitucional, ya que sobre la materia no existe órgano competente para entender en los casos que puedan suscitarse. En igual situación que el proyecto de ley anterior, está el que remitiera el Poder Ejecutivo y que tiene sanción de la Honorable Cámara de Diputados y que relaicona con el Código en lo Contencioso Administrativo, cuya urgente sanción también solicito, ya que ese cuerpo de ley vendría a regular de un modo orgánico los derechos de los administrados.

Está también a estudio de esa Honorable Legislatura el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo sobre enjuiciamiento en lo criminal, que se inspira en los principios de la oralidad, inmediación y concentración. El aludido proyecto reemplazaría al anacrónico código que rige actualmente.

Quiero destacar también que este Poder Ejecutivo en el año ppdo. dictó un decreto estableciendo normas para las conmutaciones de penas a los recluídos en establecimientos carcelarios. El aludido decreto constituye una garantía para el prudente ejercicio de una facultad de carácter eminentemente excepcional que está conferida al Poder Ejecutivo por mandato expreso de la Constitución, afianzándose con ello un sentido de justicia que excluye la posibilidad de acordar conmutaciones de penas a quienes no la merecen, sirviendo además de base para defender así la majestad de las decisiones judiciales.

Tengo el más pleno convencimiento que el Poder Ejecutivo ha cumplido y cumple en afianzar y asegurar la administración de Justicia, llevando a todos los ámbitos de la Provincia los postulados esenciales que aseguran a los habitantes su tranquilidad honor, defensa de sus derechos y garantía de su patrimonio, agregándose el afianzamiento de las conquistas de esta nueva era, en la que el justicialismo es base angular de la actual organización estatal y quede, por ende, definitivamente consolidado, para bien de los habitantes de este Estado argentino.

EDUCACION

En mi mensaje dirigido a V. H. hace un año, expresaba que para agilizar los trámites y desbrozar de la acumulación tareas de distintos aspectos que se le habían agregado al Consejo General de Educación, había sido necesaria la reestructuración de las dependencias que integraban aquél. Con tal motivo y con el propósito de unificar los criterios y procedimientos, se crearon las distintas direcciones técnicas y administrativas ahora existentes, bajo la dependencia directa del Ministerio de Justicia y Educación.

Esta nueva organización estructural que se dió a las dependencias relacionadas con la educación, permitió a mi gobierno llevar a cabo la extraordinaria labor realizada a un ritmo jamás conocido, hasta el punto que, podemos afirmar, el año transcurrido ha sido el más proficuo y trascendente en materia educacional que ha visto la provincia.

La aplicación, en este aspecto, de la doctrina filosófico-política que anima el momento revolucionario que vive nuestra Patria, tra-

(Continúa en pág. 6)

SE REALIZAN NUMEROSAS OBRAS DE GRAN IMPORTANCIA

La Industria ha Recibido un Poderoso y Efectivo Impulso con la Acción del Gobierno

El Ministerio de Obras Públicas e Industrias, cuya creación en la provincia de Santa Fe data de la iniciación de mi mandato constitucional —4 de junio de 1949— ha terminado en este último año su estructuración formativa, en el triple aspecto de acción: en lo concerniente a la ejecución y conservación de la obra pública; en lo concerniente a la industria, y en lo que atañe a la Imprenta de la Provincia, y atendido los servicios de administración de Empresa de Transporte de Rosario, Puerto de la Ciudad de Santa Fe y [illegible]

En la parte correspondiente a Obra Pública cuenta ya con [illegible] administrativos, legales y financieros para [illegible] la obra construída y [illegible] Nacional respectiva.

Al respecto, me es grato anunciar que el proyecto de ley de obras públicas [illegible] encuentra ya terminado, y será sometido a breve término a la consideración de Vuestra Honorabilidad, con lo que se terminará el ordenamiento de las disposiciones legales y reglamentarias necesarias para el normal desenvolvimiento de las tareas relacionadas con la ejecución y posterior conservación de las obras públicas.

La estructuración del Presupuesto de Gastos para los años 1951 y 1952, ha motivado fusión de los planes denominados de los 83 millones de pesos, aprobado por la Ley Nº 3.800; el de Construcción Escolar, basado en el artículo 89 de la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto; y el del Artículo 11 de la misma ley, en un Plan único, cuya financiación se fundamenta en el Título IV - Trabajos Públicos - Sección 1a. - Fondos de Rentas Generales - Otros Gastos, Inciso Unico, Item 6. del citado Presupuesto.

De esta manera, los planes de obras actualmente en ejecución son los siguientes: el ya mencionado refundición de los anteriores; el aprobado por la Ley número 3547, financiado con fondos provenientes de Letras de Tesorería descontadas por el Superior Gobierno Nacional; el Vial de Coparticipación Federal y, finalmente, Nacional de Construcción de Viviendas, en colaboración con la Fundación Eva Perón.

Debo hacer notar que, tanto por la importancia de las obras, desde el punto de vista del interés general como por su número e importes totales, se ejecuta en la actualidad, como analizaré detenidamente más adelante, un volumen de obra tal, que supera con creces el máximo que ha logrado la provincia, en cualquiera de las etapas de su evolución, lo que ratifica la forma racional con que se han seleccionado los trabajos a realizar, la confianza de Empresarios y Contratistas en la Administración Provincial, y el ordenamiento general de los recursos Fiscales, que permiten al gobierno efectuar normalmente los pagos correspondientes a esas obras.

En lo que se refiere a la energía se ha superado durante este año la etapa preparatoria de estudio de este problema de tanta trascendencia para la radicación de la industria, ya que ella constituye su principal y básico puntal, y para el bienestar y comodidad de la población de la provincia, habiéndose estudiado detenidamente y en forma comparada, todas las legislaciones provinciales y nacional lo que dió origen a un proyecto de ley que fué sancionada por esta Honorable Legislatura, bajo el número 3966, mediante la cual se crea la Administración General de la Energía, con la sigla A. [illegible] que tiene a su cargo la generación, distribución y venta de energía en todo el territorio de la provincia.

Esa Administración ha comenzado su tarea con optimismo, y con la mira puesta en el servicio de los altos intereses de la colectividad, y se recogerá la comprensión de los señores miembros de esta Honorable Legislatura, los inconvenientes que debo vencer, debido a la dificultad de obtener inicialmente el concurso de profesionales competentes, con experiencia, [illegible] para dedicar su entusiasmo y capacidad a la resolución de ese problema tan trascendental para nuestro futuro.

Cabe expresar que, en concurrencia adversa a la rápida dilucidación de la situación apuntada, existen innumerables pequeñas Usinas

(Continúa en pág. 6)

El mensaje de Caesar se prolongó 2 horas y 45 minutos

SANTA FE, 2. — Con la asistencia de autoridades públicas, representantes del clero, delegados de la regional de la C. G. T. y de la Unión del Personal Civil de la Nación, militares, magistrados judiciales y delegaciones obreras, el vicegobernador inauguró ayer a las 13.30 el nuevo período legislativo. Abiertas las deliberaciones, se pasó lista, informándose que se encontraban presentes 11 senadores y 26 diputados, del bloque mayoritario, pues los representantes radicales no concurrieron al acto. Minutos después de las 14 hs., el gobernador ingresó al recinto acompañado de sus ministros, el secretario general de la Gobernación y otras altas autoridades, siendo aplaudido insistentemente por los asistentes. Luego de escucharse el Himno Nacional y del izamiento de la bandera, el ingeniero Caesar inició la lectura de su mensaje, que se extendió hasta las 16.45.

Intensa Actividad Cumplieron los Diversos Organismos del Ministerio de Salud Pública

La considerable cantidad de asuntos planteados con relación a las materias cuya atención corresponde al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, su importancia y complejidad, y ya sea en uno u otro orden en que su consideración haya debido recaer, no sólo no ha sido un inconveniente sino que, por el contrario, ha constituído el mejor aliciente para que los distintos organismos que corresponden a este Departamento de Estado hayan satisfecho, cada uno dentro de sus respectivas órbitas de actividades, una acción de verdaderos beneficios, confirmando así la confianza en ellos depositada al ponerse en ejecución la Ley Nº 3.546, de organización y reestructuración del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Es auspicioso pues consignar que los móviles de bien común en que se asienta toda la acción de mi Gobierno, inspirada siempre en los postulados justicialistas consagrados ya por las Constituciones Nacional y Provincial, han sido cumplidos con arreglo a estos principios orientadores: con exacto y amplio criterio de responsabilidad y en perfecta armonía con las exigencias que las reales necesidades en los aspectos de la salubridad pública y bienestar colectivo, han venido presentando.

Superada la etapa inicial de introducir las modificaciones y reformas indispensables para adaptar los organismos dependientes a los modernos principios y concepciones contenidos en nuestra legislación sanitaria y social, el regular y correcto desenvolvimiento de los mismos ha permitido asegurar muy pronto la más eficiente prestación de los servicios oficiales, tanto los dedicados a la acción de velar y propender a la felicidad del pueblo, como los destinados al cuidado y conservación de la salud en sus fases preventiva, curativa y social.

En este último aspecto, cabe hacer especial referencia a las disposiciones del Decreto No. 05060, de estructuración y organización sanitaria-asistencial de los Distritos Rurales, mediante el cual ha quedado establecida la distribución de los distritos sanitarios en todo el territorio de la Provincia, determinándose la categoría y funciones de los médicos rurales y Centros de Salud, tanto en materia asistencial como en lo médico-social y preventivo, en lo higiénico y ambiental y en lo médico-administrativo.

Se ha tenido en miras para la adopción de esta importante medida, la razón surgida de los modernos conceptos sanitarios, de asentar los fundamentos de la salubridad pública en los distritos rurales, sector de población el más olvidado, a favor del cual mi Gobierno ha podido obtener, en esta forma, un positivo mejoramiento en lo tocante a la protección oficial a que es acreedor, en base a la magnífica finalidad —meta de la inspiración del justicialismo social que vivimos—, de ofrecer a todos los habitantes del país las mismas posibilidades técnicas para el cuidado y preservación de su salud y para el mejor logro del bienestar colectivo. Esto está permitiendo al Gobierno de Santa Fe la aplicación en cualquier punto de la Provincia, de todos los adelantos técnicos de la época en beneficio de la población que los necesita y los requiere.

Con el mismo criterio, que responde a las exigencias de planificación y reorganización integral de los servicios médico-asistenciales y sociales, fué creado posteriormente el Distrito Sanitario de la ciudad de Santa Fe que es el organismo unificador y jerárquico de toda la acción de salubridad pública y social, en la esfera de sus actividades específicas dentro del ejido de la ciudad Capital.

La instauración de este Servicio, que está ya en pleno funcionamiento —el primero que se organiza en la Provincia y puede decirse que en todo el país—, nos permite y facilita la mejor aplicación de los postulados de la sanidad con arreglo a las técnicas modernas y a la concepción revolucionaria del Gobierno, en aras no sólo de las ventajas que significa la unificación de actividades con la consiguiente economía efectiva y valorización técnico-administrativa, sino también en procura de afianzamiento y refuerzo de la medicina preventiva que a través de estos organismos controla y analiza los he-

(Continúa en pág. 6)

RESULTADOS SATISFACTORIOS DEL EJERCICIO FINANCIERO

Consecuente este P. E. con sus afirmaciones a V. H., expresadas en mis dos anteriores Mensajes, de considerar la situación económica-financiera de la Provincia como uno de los problemas fundamentales de Gobierno, pues entiende que la consolidación económica, el reajuste de las finanzas y el equilibrio presupuestal son medidas primordiales en todo plan de gobierno, se impuso desde el primer momento llegar a ello mediante medidas integrales.

Los resultados del ejercicio 1950, que a continuación expondré a los señores Legisladores, ampliamente satisfactorios, permiten asegurar a este P. E. que si bien no ha cumplido íntegramente ese plan enunciado, se ha dado un gran paso en el ordenamiento fiscal financiero que ha de completarse en el ejercicio en curso.

Para ello ha sido menester imponerse desde el primer momento severas medidas de economías a pesar de todos los inconvenientes que se tropezaban con los reducidos créditos autoritativos de presupuesto.

Las numerosas inversiones en bienes activos que se han realizado durante el ejercicio, han incrementado el patrimonio de la Provincia y sus adquisiciones han representado en todos los casos beneficios de importancia para los servicios públicos.

RECURSOS - SU REALIZACION

Calculados	$ 332.393.781.—
Recaudación realizada y a realizar	$ 348.220.627.34
Devoluciones pagadas y a pagar	$ 160.819.91
Ingreso neto	$ 348.059.807.43
A DEDUCIR	
Participación a las Municipalidades, Comisiones de Fomento, Dirección General de Vialidad y Pagos bajo protesto	$ 41.053.422.05
Neto a Presupuestos	$ 307.006.385.38
Déficit de la Recaudación sobre lo calculado	$ 25.387.395.62

El desarrollo de las cifras resumidas precedentemente podrá ser apreciado en los cuadros insertados al final de este Mensaje, números 2 y 3.

Con respecto a este déficit, cabe afirmar que el mismo ha sido producido en la recaudación del impuesto inmobiliario para 1950, que calculado en $ 130.000.000 produjo neto a presupuesto pesos 72.377.529.36; su explicación está en el hecho de que a pesar de todas las medidas adoptadas por el P. E. para acelerar y terminar las labores de revaluación de la propiedad y emisión de los respectivos nuevos valores de recaudación, los mismos no pudieron emitirse en tiempo y otros lo fueron sumamente retrasados y por lo tanto su ingreso no pudo verificarse dentro del Ejercicio.

Así cabe afirmar que existen liquidaciones de impuesto inmobiliario al cobro, en el Banco Provincial de Santa Fe, por suma superior a ese déficit; aparte de ello, se agregan las liquidaciones a emitir.

Cabe destacar el aumento de la participación de la Provincia en los impuestos nacionales (internos réditos, ventas, beneficios extraordinarios y ganancias eventuales), que calculados en $ 88.000.000, produjo 113.410.633,92 pesos, que deducida la participación legal a las Municipalidades y Comisiones de Fomento, pesos 11.868.864.48, dejó neto a presupuesto $ 101.541.769.44.

En los impuestos provinciales correspondió a las Municipalidades $ 19.262.022,85, y a las Comisiones de Fomentos $ 6.054.597.17, o sea un total de $ 25.316.620.02, que sumados a los 11.868.864.48 de participación en impuestos nacionales, representa un total general de $ 37.185.484.50.

Todos los demás rubros que integran el Cálculo de Recursos han sido cubiertos o se han acercado con notable justeza a lo calculado.

AUTORIZACION DE PRESUPUESTO

Autorizado por la Ley Nº 3634, incluye Organismos Descentralizados	$ 330.590.802.—
Variación del Presupuesto durante el Ejercicio:	
Ampliaciones	$ 30.379.751.80
Disminuciones	„ 18.075.072.—
Ampliación neta	$ 12.304.679.80
Monto definitivo del Presupuesto	$ 342.895.481.80
Partidas Especiales fuera de Presupuesto	$ 21.701.705.54
Total General autorizado	$ 364.597.187.34

Debe tenerse muy en cuenta que de no haberse realizado las erogaciones extraordinarias a que se ha hecho mención precedentemente, entre ellas, para no abundar en citas, la que determinó el cumplimiento de la Ley Nº 3630 que insumió la cantidad de $ 7.761.638.85, el cierre del ejercicio para la Administración General hubiera arrojado un sensible superávit.

En cuanto se refiere a los Organismos Descentralizados, el déficit acusa la cifra de 4.825.040.80 pesos, proveniente en su mayor parte del resultado del ejercicio de la Administración General del Puerto de Santa Fe y de la Dirección General de Vialidad.

Los cursos de recuperación implantados por el Ministerio de Justicia y Educación, el cumplimiento del aporte del Estado a la Enseñanza Privada —Ley número 3669—, el establecimiento de Jardines de Infantes en el territorio de la Provincia, el aumento de los cargos técnicos de la educación y la intervención e incorporación de los hospitales privados a la Sanidad de la Provincia, así como la atención de obras con recursos de Rentas Generales, son

(Continúa en pág. 6)

TEATROS

COMEDIA — Mitre y Cortadicardone, T. E. 21607. A las 1[illegible] y a las 22. Exito de la famosa obra francesa titulada "Fre[illegible]", por la compañía de Magda [illegible] y Otto Sirgo.

[TE]ATRO DE ARTE — Mendoza y [Sar]miento. Hoy, a las 21.45: Inicio de la temporada con la obra "El grillo". Platea con todo [impue]sto. $ 3.95. Localidades en venta para toda la semana.

CINES

[PAL]ACE — 17-21. $ 3.00. "Cupido Marte"; "Suc. Arg.": 18.10 - 2[illegible]: "Fabiola".

[EM]PIRE — 14. $ 2.00. 17.20-20.50: "[Ne]gocio filmación"; 19-22.30: "El [c]onsejo de Felipe".

[S]AN REX — 16. $ 3. 18.45-21.20: [illegible] Not., Dib.: "Nocturno": 19.20 y [illegible]0: "Los Isleros".

[RA]DAR — 14. $ 2.50 y $ 3.00. [illegible]20.50: "El insaciable"; 19 - 22: "Mercaderes de la muerte".

[COR]DOBA — 14. $ 2.40. 19.35-22 y "La comedia inmortal": 18.15 y [illegible]5: "Concierto de almas".

[IMP]ERIAL — 14.30. $ 3. "Intrusos", "Goldwyn Follies", 17.45 y 21: "El alegre amador" 19.15-22.30.

EL CAIRO — 13.45. $ 2.50 Suc. Arg., 17.55-21: "Un alma torturada"; 19.20-22.25: "La luz que se apaga".

ASTRAL — 14. $ 2.50. 20.30: Var. 17.15-20.45: "Yo quiero ser rica"; 18.50-22.20: "Escuela de campeones".

ODEON — 14.30. $ 2. 17.10-21: "Bajo el cielo de Nápoles"; 19.20 - 22.30: "La vida de Verdi".

MONUMENTAL — 14. $ 2.40. 17.25 y 20.50: "El ángel azul"; 19.25-22.40 "Submarinos rumbo al Oeste".

HERALDO — 13. $ 0.50. "Grandes clásicos Nº 3". "Belleza de los mares del sur" "Vecinos latosos" "Al que salta no lo asaltan", "Un fantasma a bordo". "Inventos de posguerra". Not. Español y Argentino.

CAPITOL — 13. $ 2.50. "En el país del amor". "Caucho" o "Infierno verde".

BELGRANO — 13. $ 1: Var. "Invasión sangrienta". "Not. Panamericano", "El rayo de la muerte" serie completa.

SAN MARTIN — 13. $ 1.20 "La reina de los mares", "El castillo de Drayonwyck". "La taberna del camino".

BROADWAY — 14.41. $ 1.50. Var.

CINES — TEATROS — VARIEDADES

20.35: "La vida es para amar"; 18.20 y 22.15: "¡Qué siga la boda!"

BRISTOL — 13. $ 1.50: Suc. y dib. "El espía espiado", 20.25: "Trader Horn", 18.20-22.10:

URQUIZA — 16. $ 1.50. "El legado de los conquistadores" "Tycoon".

REAL — 14. $ 1.50: 17.25-20.40: "Kit Carson" 19.10-22.30: "El cielo en las manos".

OPERA — 13.30. $ 1.50 "El ejército invisible", "Los caminantes", "El sargento inmortal" y "Suez".

ECHESORTU — 16. $ 2 "Una vida marcada", "Los payasos".

ALVEAR — 16. $ 1.50. Var. y dib. "Marido por accidente" "Festival en México".

MAJESTIC PALACE — 16. $ 1.20 "Nace la libertad", "Sacachispas" "Buenos Aires a la vista".

AMBASSADOR — 14. $ 1.50: "Quien caza a quien", "Para llegar a ser estrella", "Hijo de la furia", "Los miserables".

EL NILO — 13.30. $ 1. 19.50: "La pared invisible"; 21: "Espíritu de conquista"; 18.10-22.35: "Fuego en el corazón".

NORMANDIE — 16. $ 1.50: "Guantes de campeón", "La ofensiva amorosa", "Canción inolvidable".

STAR — 14. $ 1.50. 20.10: "El bombardero heroico"; 18.10-22.20: "El halcón de los mares".

RIVADAVIA — 14. $ 1.50. 18.20-21.10: "Los Pérez García"; 19.40 y 22.35: "Captura recomendada".

AMERICA — 14. $ 1.50. 20.05 "El crimen del hotel" 21.05: "Camino de Marruecos", 18.15-22.35: "Los hermanos corsos".

GARDEL — 16.45. $ 1: "El tango vuelve a París", "Mujeres que bailan" y "La doctora quiere tangos".

SELECT — 14. $ 1.50. "El halcón de los mares" y "El bombardero heroico".

ROCA — 16. $ 1.50. "El hombre que supo perder", "Los hermanos corsos".

TIRO SUIZO — 16. $ 1: "Doble ilusión", "La ruleta de la muerte" y "Puños de oro".

ASTORIA — 14. $ 1.50. Dib., "Qué verde era mi valle", "El hijo de la furia".

CERVANTES — 16. $ 1.50. "El precio del crimen", "La pícara Susú" y "Kid Carson".

SOL DE MAYO — 13. $ 1.20: "Previlegio de matar", "El hombre que supo perder", "Los hermanos corsos".

GODOY — 20.30. $ 1.50: Var. arg., "La caza del malvado" y "Los hermanos corsos".

OCEAN — 16. $ 1.20: "La hermana de San Sulpicio", "La mujer sin alma", y "A la Habana me voy".

DIANA — 13. $ 1.50. "El cielo en las manos", "El caradura" y "M. el vampiro negro".

VICTORIA — 16.30. $ 1.50. "Las siete llaves", "Barrera de odios" y "Sangre de héroe".

SPLENDID — 16. $ 1: "Noche de bodas", "Caravana de audaces" y "Huracán de pasiones".

ALBERDI — 20. $ 1.50. "Noche tenebrosa", "Kit Carson" y "El cielo en las manos".

VARIEDADES

CASINO — Riccheri y Jujuy. T. E. 98385. Hoy 21.15: Presentación de grandes espectáculos procedentes de la Capital Federal con el estreno: "Derroche de picardías".

GRAN CIRCO Hnos. RIVERO — Moreno y Cochabamba. Hoy sección noche solamente, a las 22 hs. éxito. Artistas de todas partes del mundo y animales de todas las razas en un espectáculo maravilloso. Todo nuevo. Todo distinto. Jamás superado.

ESTADIO NORTE — Sábado 5: En familiar, a las 18.30, noche, a las del Hielo. Conjunto de patinadores sobre la gigantesca pista helada. El espectáculo más grande de los tiempos modernos por primera vez en rosario. Palcos y platea de preferencia, $ 16; platea, $ 12; oficiales $ 10; populares, $ 5.

RADIOFONIA

L T 1
RADIO DEL LITORAL

Hoy — 16.30: Informa CRONICA; 17: Ronda; 17.30: Compañía Baggini; 17.55: Intermedio; 18: Con LT9; 18.10: En el piano; 18.15: Rincón de los niños; 18.40: Intermedio; 18 y 54: Red Privada; 19: Intermedio; 19.03: Informa CRONICA; 19.08: H. Navarro; 19.30: Deportes; 19.50: Intermedio; 19.55: Con LR3; 21: Intermedio; 21.03: Informa CRONICA; 21.08: Cía. Blesio; 21.35: Surcando los mares; 21.40: Cant. José Berón; 22: Melodías; 22.15 Conciertos; 22.30: Con LR3; 23.05: Intermedio; 23.08: Rapsodias; 24: Canciones; 0.30: Música; 0.57: Marcha militar; 1: Fin de la transmisión.

Mañana — 8.00: Marcha militar; 8.03: Mañanitas; 8.30: Boletín; 8.35 Nuestra tierra; 9: Buenos días; 10: Informa CRONICA; 10.05: Buenos días; 10.30: Con LRA; 10.35: Bolero; 11: Héctor Navarro; 11.20: Un piano; 11.35: Héctor Navarro; 11.5[illegible]: Red Privada; 12: Intermedio; 12.03: Informa CRONICA; 12.08: Melodías; 12.13: En el teclado; 12.30: Informa CRONICA; 12.35: Automovilismo; 13.03: Informa CRONICA; 13 y 10: Carlos del Solar y Héctor Navarro; 13.25: Vals; 13.30: Con LRA; 13.35: Teclas; 13.50: Héctor Navarro; 14: Melodías; 14.30: Lírica universal; 15: Con LR3; 15.30: [illegible] intermedio; 15.33: Corazón; 16: [illegible] lecciones; 16.30: Informa CRONICA

Ante la Legislatura Hizo el Gobernador una Amplia Reseña de la Labor Cumplida

Fué Aplicado el Escalafón Para los Agentes del Estado

(Viene de pág. 5. Expresó su, etc.) La Policía de la Provincia de Santa Fe, en el corto lapso de escasamente dos años, a partir del comienzo revolucionario, ha superado una etapa de prácticas y costumbres formativas de una fisonomía propia y característica de un decadente estado político y social, que arraigado en la vida del país durante muchos años, la habían convertido en un simple instrumento de prepotencia y servilismo, al margen de las virtudes que exaltan y ennoblecen.

APLICACION DEL ESCALAFON

La reglamentación efectuada por parte del Poder Ejecutivo de los puntos b) Experiencia vinculada a la antigüedad; c) Cargas de Familia y d) Mayor costo de la vida en relación a la residencia, han aumentado en forma considerable las tareas específicas de contralor e informe que la Dirección de Personal tiene a su cargo.

El punto b) Experiencia vinculada a la antigüedad, ha demandado el contralor de los años de servicio de todos los empleados de la Administración Provincial, cuya antigüedad en la misma, sea inferior a los cinco años.

El punto c) Cargas de familia; ha dado asimismo origen a los formularios "Solicitud de Asignación Familiar", que se están informando actualmente para la Comisión Provincial de Asignaciones Familiares, habiendo esta Dirección, a los fines de mejor cumplimentar su cometido en base a datos actualizados, cursado una circular a todas las reparticiones públicas en la que se reitera la necesidad de que todos los empleados satisfagan las disposiciones contenidas en el Art. 27 del Decreto Reglamentario de la Ley 2540 (Obligatoriedad de comunicar cualquier circunstancia modificatoria de su condición de empleado, cambio de estado civil, nacimiento de hijos, etc.).

En lo que respecta al punto d) Mayor costo de la vida en relación a la residencia, ha sido necesario determinar, para mejor resolver de los que efectuaron el estudio-económico-financiero pertinente, el número de empleados que prestan servicio en los municipios de primera, segunda y tercera categoría, respectivamente.

CONSTRUCCIONES RECLAMADAS DURANTE LARGO TIEMPO SE INICIARON EN LA PROVINCIA

(Viene de pág. 5. La industria, etc.) en estado ruinoso, diseminadas por el territorio de la provincia circunstancia ésta que hace imposible la resolución simultánea e integral del problema eléctrico, que, por esa causa, será concretada con la ejecución de sucesivas etapas parciales. Esta tarea se efectúa en coordinación con la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica de la Nación.

Compenetrado de la gran importancia que para los distintos planos de la actividad humana tiene el punto que nos ocupa mi gobierno le dedicará su mayor atención, arbitrando todos los medios necesarios para posibilitar su solución definitiva.

La rama de esta Secretaría de Estado dedicada a la Industria ha continuado su labor en forma normal, y resulta altamente promisorio para el mañana de nuestra provincia, el número cada vez más creciente de industrias que en ella se radican.

La instalación de nuevas hilanderías, cristalerías, fábricas de motores y de gran variedad de productos, que contribuirán a nuestra riqueza y al bienestar general y el panorama halagüeño que en general ofrecemos a la creación de nuevas industrias y otras fuentes de trabajo, nos permiten mirar hacia el porvenir con la seguridad de un bien fundamentado optimismo.

También se ejecutan otras obras de gran aliento, entre las cuales se encuentra la de desagüe de Villa Cañás y a las que se agregan otras complementarias; los puentes sobre el canal Bombal; el canal San Eugenio, el de Cañada de Malaquías; desagüe de Gálvez por el camino de Los Llanos, el arreglo y limpieza de los canales de Pilar, Sunchales, Colonia Sarmiento, etc., todo lo cual puede en detalle apreciarse en la planilla anexa y cuyo resumen es el siguiente:

Obras iniciadas antes del 4|6|1950
Monto autorizado 16.307.416.75. Certificado 1.437.906.40
Obras iniciadas después del 4|6|1950
Monto autorizado 3.236.576.12; Certificado 566.798.43
Obras terminadas después del 4|6|1950
Monto autorizado 2.236.376.12; Certificado 264.758.43
Importe de las obras en ejecución
Monto autorizado 19.256.236.23; Certificado 1.519.078.09
Obras licitadas pendientes a iniciarse
Monto autorizado 3.859.318.97

Completando estas cifras, a fin de poner un total de obras cabe destacar que al finalizar las obras en ejecución se habrán construído 445 kilómetros de canales, 252 puentes con luces variables entre 3 y 30 metros, y se habrá logrado el saneamiento de aproximadamente 200.000 hectáreas de tierras de la mejor calidad para la agricultura y la ganadería.

Tampoco ha descuidado esta repartición los trabajos de estudio y de proyecto de obras nuevas, adelantando a V. H. que en el transcurso del presente mes se tendrá lista la documentación completa para licitar la rectificación y ensanche de los primeros kilómetros del arroyo Saladillo en la ciudad de Rosario, obra reclamada por el adelanto urbano de la segunda ciudad de la República. Además, se han efectuado estudios de campaña para la canalización integral de los arroyos Ludueña y Cañada de Gómez y de rectificación y limpieza de los canales de Los Quirquinchos y Sunchales además de otras obras menores.

Como resumen, bastan estas cifras: estas veinte obras, licitadas con presupuestos oficiales que totalizaban m$n. 57.774.221.17 fueron ya adjudicadas, encontrándose algunas de ellas en plena marcha. El monto de ellas, conforme a los precios de contrato y a las partidas adicionales para apertura de traza, es de de 77.278.542 pesos moneda nacional, y se incorporan a la red vial de la provincia 91.600 metros de caminos pavimentados y 315.800 metros de caminos con obra básica definitiva, incluyendo 14 puentes; y esto tan solo en lo que respecta a la tarea del año, por cuanto a dichas cifras deben agregarse las correspondientes a las obras licitadas con anterioridad, cuya construcción ha proseguido o terminado y cuyo resumen es el siguiente: 11 obras con un importe de m$n. 21.443.448.

De tal modo que a la fecha se atienden por contrato el elevado número de 31 obras, con importe total de m$n. 98.721.990.

La Construcción del Mercado de Abasto de Rosario

La población y zona vecinas de la ciudad de Rosario verían por fin satisfechas sus legítimas aspiraciones con la efectiva construcción del nuevo Mercado de Abasto. [illegible] La Municipalidad de Rosario vió frustrarse en dos oportunidades las licitaciones públicas efectuadas para tales obras, en razón [illegible] de la falta de respaldo financiero [illegible] Poder Ejecutivo dictó en Acuerdo de Ministros el Decreto No. 3685 por el que en base a la autorización conferida expresamente en la Ley No. 3622, la Provincia se declara garante subsidiaria de la Municipalidad de Rosario en el cumplimiento de las obligaciones emergentes de la construcción del esqueleto de hormigón armado para el edificio del nuevo Mercado de Abasto a contratarse con la "Empresa Siemmens Baunnion - Cía Platense de Construcciones", en la suma de m$n 13.778.104.

Como medida inmediata se dispuso que del producido del Impuesto Inmobiliario por revaluación y reajuste de los años atrasados, a recaudarse en la ciudad de Rosario, se destinaría el 25 o|o en calidad de contribución para la financiación de las obras, de todo lo cual se da razón a Vuestras Honorabilidades en el Mensaje No. 29 elevado a vuestra consideración con fecha 15 de marzo del año 1950.

Posteriormente, con fecha 10 de octubre del mismo año se otorgó a la Municipalidad de Rosario, mediante Decreto No. 11.138, la suma de m$n 1.176.000 con destino exclusivo al pago de un anticipo sobre certificados de obras, requeridos por la Empresa Constructora, hecho que da la pauta del interés que ha puesto mi Gobierno en el cumplimiento y ejecución de obras de positiva necesidad para la economía pública.

Las Finanzas Fueron Administradas Técnicamente Con un Concepto de Estricta y Racional Economía

(Viene de pág. 5. Resultados, etc.) circunstancias que han exigido de la Provincia un mayor aporte financiero, con lo cual, si bien este P. E. no pretende justificar el déficit enunciado, desea dejar demostrada la razón de la gravitación de las cifras de erogaciones, cuyos hechos son analizados en los capítulos correspondientes.

DEUDA PUBLICA

La situación de la Deuda Pública al cierre del ejercicio es la siguiente:

Deuda Pública Consolidada:	
Interna	$ 243.786.802.—
Externa	„ 7.616.345.—
Traspasada a la Nación	„ 15.636.337.—
Total	$ 267.039.484.—
Deuda Exigible y Flotante:	
Administración Central	$ 212.024.360.06
Organismos Descentralizados ..	$ 6.151.942.68
Total	$ 218.176.302.74
Total de la deuda	$ 485.215.786.74
A Deducir:	
Fondos disponibles	$ 6.217.380.83
Recursos y reintegros a realizar	„ 11.372.477.60
Préstamos y anticipos a reintegrar	„ 98.813.253.66
Sub total	$ 116.403.112.00
Total neto de la deuda de la Provincia	$ 368.812.674.65

PRESUPUESTO GENERAL DE LA PROVINCIA PARA LOS AÑOS 1951 Y 1952

Siguiendo la norma de conducta impuesta desde el principio de mi gestión gubernativa, el presupuesto general de la Provincia fué elevado a consideración de V. H. dentro del plazo establecido en la Constitución, y ofrece en esta oportunidad, características excepcionales.

Por primera vez en nuestra Provincia se ha puesto en vigencia un Presupuesto con aplicación para dos ejercicios, los correspondientes a los años 1951 y 1952; períodos en que regirán los créditos fijados por la ley Nº 3951 que aprueba y modifica en parte el proyecto respectivo.

No estimo necesario reseñar nuevamente las cifras y fundamento puestos a vuestra consideración en oportunidad de elevar el Mensaje y Proyecto de Ley de Presupuesto, solo me permito destacar que la bianualidad del Presupuesto permitirá a la opinión pública un mejor conocimiento de los planes de inversiones oficiales, en razón de haberse anticipado su publicación y difusión, y que la modalidad responde a igual sistema adoptado en el orden nacional.

El Presupuesto para los años 1951 y 1952 presenta además una disminución en el número de Agentes Civiles con relación al ejercicio correspondiente a 1950, que tiene su origen principalmente en la circunstancia de haber pasado la Administración del Puerto de Santa Fe a depender del Gobierno de la Nación. Teniendo en cuenta este detalle, el Presupuesto habría experimentado un aumento neto de 252 plazas que corresponden en su mayoría, a personal incorporado para la atención de Jardines de Infantes, creados por Ley.

El texto de la Ley de Presupuesto incorpora también numerosas disposiciones legales que contemplan la situación remunerativa de los Agentes Civiles del Estado con relación a legítimas conquistas consagradas en el Estatuto y Escalafón Unico, tales como los nuevos beneficios en concepto de Asignaciones Familiares, bonificaciones por antigüedad, y el ajuste de la escala de viáticos.

COLONIZACION

Este P. E. propició de V. H. la expropiación de extensas superficies de tierras, con preferencia en los Departamentos General Obligado, San Javier y Garay, a los efectos de su subdivisión y venta a familias de agricultores.

La sanción de la Ley 3550 vino a convertir en realidad las aspiraciones del actual Gobierno, adquiriendo en Villa Guillermina un campo de 5.811 Hs., que se denominó "Colonia 17 de Octubre", procediéndose a la subdivisión de 77 lotes para ser entregados a los trabajadores del Agro. En la actualidad 20 de ellos han sido adjudicados a igual número de familias araigadas en esa zona lejana, seguros hoy de su porvenir que antes les pareció una utopía.

LEY No. 3956, DE REESTRUCTURACION DEL DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

La necesidad de contar con un instrumento legal que proporcione una ayuda social más eficaz y concreta, determinó al P. E. a elevar a vuestra consideración en el mes de mayo de 1950, un proyecto de Ley por el que se introducían fundamentales modificaciones sobre el régimen de la ley No. 2994, que regulaba el funcionamiento de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos.

Ratificado el proyecto que diera lugar a la Ley No. 3956, se dotó al organismo de efectivos dispositivos técnicos y legales dirigidos al eficaz cumplimiento de la misión de Asistencia Social, que permitirán solucionar con la premura del caso, las situaciones que se presenten.

No podemos silenciar en esta oportunidad el positivo aporte técnico que ha suministrado en el establecimiento de este beneficio, en su incrementación y en su adecuado ajuste la Fundación Eva Perón, frente a la cual nuestra Primera Dama ha evidenciado una vez más, que su mano cariñosa se tiende cual Samaritana, proveyendo al necesitado y amparando al desposeído, con la noble y generosa inspiración de velar por aquél que carece de amparo o del que agotadas sus fuerzas por el peso de los años, tiende su mano clamando ayuda.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS. IMPUESTO INMOBILIARIO

Una especial consideración merece este aspecto impositivo, por cuanto la transformación operada con motivo de la revaluación de la propiedad raíz, ha demandado una preferente atención y una labor más ardua, tenaz y constante a fin de conjurar las dificultades planteadas y encarar, al mismo tiempo, con toda rapidez, la solución de los complejos problemas derivados de la misma por la rectificación de los avalúos, el reajuste de los cargos impositivos y la implantación del sistema mecanizado.

Para hacer frente a tal cúmulo de tareas, dentro de un tiempo relativamente breve, hubo necesidad de habilitar nuevas oficinas, aumentar paulatinamente el personal e imponer un régimen de labor continuada mediante turnos especiales. Para que se tenga una idea aproximada de la intensa labor realizada, basta con señalar que, paralelamente, hubo que atender con toda diligencia a los contribuyentes que a diario y en número elevado concurrían para formular consultas al respecto, preparar las liquidaciones de reajustes a medida que la Junta Central de Valuación remitía las planillas de nuevos avalúos, proceder luego a enviarlas a los interesados, confeccionar la nueva guía de contribuyentes y poner en marcha la mecanización para el cobro del año; todo ello, sin perjuicio del diligenciamiento de expedientes relativos a rectificaciones, exenciones y protestos.

Si se analiza detenidamente todo ello, como tareas propias de una etapa organizativa, y se tiene en cuenta que esa labor, conforme se ha expresado, debió realizarse a un mismo tiempo y con toda celeridad para tratar de obtener la recaudación de las diferencias por años anteriores y del impuesto correspondiente al año 1950, durante el transcurso del mismo, se tendrá una idea de la intesidad con que se ha trabajado.

El trabajo desarrollado dió comienzo a principios del año 1950, al recibir los primeros edictos de las nuevas valuaciones efectuadas en la propiedad raíz por las distintas Juntas Departamentales. Con los citados edictos se procedió primeramente por la Oficina de Control Mecanizado, a darle a cada propiedad la numeración correspondiente y luego a la preparación de una ficha por cada inmueble, con la que se realiza toda la tarea concerniente a la formulación de los avisos, recibos, padrones respectivos, etc., Efectuado el empadronamiento, se procedió a liquidar el reajuste, tarea ésta de mucho trabajo, por cuanto primeramente hay que volcar en los padrones los pagos efectuados por los señores contribuyentes durante los años 1947, 1948 y 1949; seguidamente debe procederse a confeccionar los borradores por cada parcela para de inmediato pasarlos a máquina y una vez controlados y firmados por los empleados autorizados, se remiten a los señores contribuyentes por expreso.

Durante el año 1950, se liquidaron y remitieron la cantidad de 273.372 liquidaciones de reajuste por un total de $ 125.919.467.80, de lo que se ha cobrado, hasta el 28|12|50, la suma de $ 51.400.516.84 m|n.

A fin de facilitar a los señores Escribanos Públicos las operaciones de ventas, hipotecas, etc., sin interrumpir las tareas catastrales, se despacharon por separado 2.705 planillas de urgencia con un total de 12.977 liquidaciones.

IMPUESTO A LAS ACTIVIDADES LUCRATIVAS

En este rubro, durante el año 1950, el resultado económico fiscal ha sido sumamente favorable, lo que pone de relieve la eficaz labor desplegada.

A comienzos del año se procedió a la remisión de las declaraciones para el pago del impuesto, a los 50 mil contribuyentes empadronados como responsables y posteriormente, a medida que fueron devueltas se formularon por el sistema mecanizado, los respectivos cargos impositivos. Estos, durante el año 1950 alcanzaron a la suma de $ 16.357.292.45, de la que se recaudó la suma de pesos 11.517.871.46, que agregado a la de $ 2.372.902 correspondiente a la recaudación de ejercicios anteriores, da un total de $ 13.890.773.46, con lo que se superó holgadamente el cálculo de recursos estimado en 10 millones de pesos, y si a la recaudación correspondiente al año 1950 agregamos la de $ 938.217.41, recaudada en el mismo año por ejercicios anteriores, tenemos una diferencia a favor del año 1950 comparada con el inmediato anterior, de pesos 5.648.181.81 m|n.

Paralelamente se realizaron las tareas de purificación de padrones en cuanto a las altas y bajas, se formularon las liquidaciones de oficio a los contribuyentes remisos a la presentación de sus declaraciones juradas, se extendieron los cargos para el apremio de los morosos y se preparó, a fines de año la tarea para la correcta aplicación de las leyes fiscales que regirían en el año actual, solicitando información a la totalidad de las firmas empadronadas como contribuyentes, con referencia a las firmas proveedoras radicadas fuera de la provincia.

IMPUESTOS DE SELLOS Y TASAS RETRIBUTIVAS DE SERVICIOS E IMPUESTO A LA TRANSMISION GRATUITA DE BIENES

Al respecto y en cuanto concierne al primero de ellos, la principal tarea la demandó el asesoramiento para su mejor aplicación, la fiscalización y el control de la recaudación, pues es sabido que, salvo algunos casos especiales, el impuesto de sellos y las tasas retributivas de servicios por su carácter circunstancial y forma de pago, no requieren para su aplicación en cada caso la necesaria intervención de la Dirección de Rentas.

La recaudación, por el concepto expresado, especialmente en lo que atañe a "Papel sellado y estampillas - Documentos" supera a la del año 1949 en $ 4.632.731.61 y en lo que respeta a Haciendas y Frutos en $ 2.138.789.94 moneda nacional, para citar los más importantes.

El mayor empeño y celo puestos en la verificación de los valores inmobiliarios objeto de transmisión gratuita y los reajuestes efectuados en otros, dentro de las facultades legales, permitió observar un superávit de pesos 5.718.059.53 sobre un cálculo de recursos estimado en 9 millones de pesos.

IMPUESTOS A LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS

Una especial consideración ha merecido también este aspecto impositivo. La mayor recaudación por este concepto no siempre depende exclusivamente de una mayor fiscalización por parte de las autoridades encargadas de su control, sino también de factores ajenos a ella, como ser el resultado de las cosechas, el mayor o menor movimiento de transacciones, etc. Sin embargo, el resultado económico fiscal durante el año 1950, en cuanto al impuesto a los productos agrícolas y forestales, refleja un aumento sobre el cálculo de recursos aun cuando se ha observado una pequeña disminución al comparar la recaudación del año anterior.

El impuesto a los productos agrícolas, por ejemplo, fué calculado para 1950 en $ 1.400.000.00 habiéndose recaudado $ 2.004.640.51 sin incluir lo referente a la Ley No. 2592 inc. A y B del artículo 4o.

En el impuesto a los productos forestales también se observó un aumento de $ 37.601.21 comparado con la recaudación del año 1949..

Asimismo cabe señalar que en virtud de haberse suprimido los decretos que se dictaban periódicamente permitiendo a los deudores morosos el pago sin multa ni recargos, aún cuando éstos hubieran sido requeridos de oficio, obligará en lo sucesivo al contribuyente a pagar con más puntualidad los gravámenes.

Esta situación se verá reflejada en el presente año, por haber quedado sin efecto los Decretos Nos. 805 y 806.

REVALUACION GENERAL DE LA PROPIEDAD

Esta vasta operación realizada en base al censo previo de todos los inmuebles de la provincia ha tocado a su término. Dentro de las dificultades e imperfecciones de detalle que han retardado su finalización, es indudable que quedan justificadas por la magnitud de la tarea y por los beneficios económicos y sociales que ella reporta y que ya se ponen de manifiesto por el aumento obtenido en la recaudación de impuesto inmobiliario, no obstante haberse rebajado en la ley impositiva del corriente y del próximo año, los índices para más de la mitad del número de parcelas censadas, lo que corresponde a las propiedades con avalúo inferior a $ 150.000.

CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE (LOTERIA)

La labor realizada por la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe, Ley Nº 2608, durante el ejercicio financiero correspondiente al año 1950, puede sintetizarse en la siguiente forma:

Sorteos: Se han efectuado durante el año, conforme a la programación de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos, por la que se rige 45 sorteos de $ 250.000 m/n., 5 sorteos de $ 500.000 m/n., 2 sorteos de $ 750.000 m/n. y un sorteo de $ 7.500.000 m/n.

La pauta de la constante prosperidad y prestigio que viene adquiriendo esa institución, se ve reflejada en el mayor volumen de sus sorteos en relación con años anteriores. En el presente año se emitieron billetes por valor de 94.920.000 pesos m/n., y en el año 1949 por valor de $ 75.020.000 m/n., lo que equivale a decir que hubo un aumento de $ 19.900.000 m/n.

Utilidades: Las utilidades obtenidas en los primeros ejercicios, y hasta el de 1940 inclusive, se aproximaban a los dos millones de pesos. Estas sumas han ido superándose, año tras año, hasta alcanzar la cifra record de $ 17.711.089.70 m/n. al cerrar el ejercicio financiero correspondiente al año 1950 y que excede a la anterior en $ 4.851.985.45 m/n.

La cantidad expresada proviene de los siguientes conceptos:

Resultados de sorteos comunes .	$ 16.315.379.70
Resultados de sorteos extraord. .	„ 707.359.—
Premios Prescriptos (sort. com.)	„ 610.620.—
Premios Prescriptos (sort extr.)	„ 17.097.—
Renta Títulos ...	„ 18.285.—
Renta Títulos Fondo Esp. Edif. Prop.	„ 42.349.—
Total	$ 17.711.089.70

La Organización del Transporte en la Provincia

Ciudades como Santa Fe y Rosario y otros centros densamente poblados de la provincia, presentan desde hace algunos años el grave problema de carecer de los medios de transportes suficientes y adecuados para su descongestión.

Los motivos son conocidos: extraordinario encarecimiento de los materiales de reposición, y la falta de automotores para reemplazar a las unidades en circulación.

Se imponían soluciones integrales y ante tal planteo, se decidió licitar la adquisición de ómnibus y repuestos en cantidad suficiente como para satisfacer las necesidades existentes sobre el particular en todo el territorio de la provincia.

Fijados en 100 el número de unidades a adquirir, más los 50 chasis, respuestos y elementos complementarios, se realizó la licitación pública respectiva de cuyos resultados se adjudicó a la firma Autocam, S.R.L. de Buenos Aires, la provisión de los automotores de procedencia alemana.

Las tramitaciones respectivas y cumplimiento de importancia e ineludibles requisitos demandan un período de tiempo sumamente dilatado, pero como es de público conocimiento ya se han recibido los 10 primeros chasis de los encargados.

Puede asegurarse que a corto plazo el problema estará definitivamente resuelto y que la provincia recuperará en materia de transporte el ritmo que requiere sus actividades, subsanándose en tal forma un trastorno de importancia que tiene incidencia en innumerables aspectos de la economía privada.

Colocado bajo la dependencia de Ministerio de Obras Públicas e Industrias, este organismo experimentó un largo proceso de reestructuración, iniciado en oportunidad de disponerse su intervención a principios del año 1950, como consecuencia de notorias fallas observadas en su funcionamiento específico y administrativo,, cuando dependía de la Municipalidad de Rosario.

Determinó en diversas oportunidades el dictado de Decretos del Poder Ejecutivo, algunos de ellos que se referían al mantenimiento y modificación del Plan Financiero que regía sobre su Presupuesto de Recursos y Gastos, hasta que finalmente se proyectó por conducto del Ministerio de Hacienda y Economía el Presupuesto General de este organismo por el año 1951, en cuya estructuración intervinieron funcionarios técnicos especializados de la Dirección General de Finanzas, expresamente delegados a la ciudad de Rosario.

A pesar del severo régimen adoptado con relación a las inversiones, no pudo lograrse el buscado equilibrio entre las entradas y salidas, motivo por el cual la Empresa presenta para el corriente Ejercicio, un déficit presuntivo que asciende a una suma superior a los 7 millones, circunstancia que determinó en forma simultánea la adopción de medidas terminantes dirigidas a la conveniente modificación de los servicios y sistemas tarifarios para lograr su restablecimiento económico, que tendrán principal aplicación en oportunidad de incorporarse las nuevas unidades adquiridas en Alemania y que en forma progresiva van llegando a nuestro provincia.

Hasta tanto, la Ley No. 3976, que ratificó al citado proyecto, faculta al Poder Ejecutivo para adelantar de sus Rentas Generales [illegible] funcionamiento del servicio.

Hubo Especial Preocupación por los Locales Escolares

(Viene de pág. 5. En materia, etc.) ducida al elocuente concepto de Justicialismo, es lo que ha permitido a mi gobierno encarar y resolver, en gran parte ya, los candentes problemas que afectaban el normal desarrollo de nuestro sistema educacional.

"Necesitamos una escuela argentina, con alma argentina y de proyecciones argentinas en la más pura y noble acepción del vocablo..." dije a V. H. hace un año y hoy puedo decir que tales propósitos se vienen cumpliendo a pasos agigantados.

Ello ha sido posible merced al espíritu nuevo con que se ha encarado el problema, lo que permitió romper con viejos moldes que coartaban las soluciones eficaces, habiendo jugado papel preponderante la ya citada reestructuración técnico-administrativa de las distintas ramas de la enseñanza, con la creación de las Direcciones y Direcciones Generales, a las que, al comienzo del ejercicio del que doy cuenta, se dotó de las correspondientes reglamentaciones internas para el normal y legal desenvolvimiento de cada una de ellas, destacándose que tales reglamentaciones están informadas del mismo espíritu que animó la organización de aquéllas, esto es, lograr la unificación del comando que permita la unificación de criterios, pero imponiendo una acción descentralizada, y a su vez, basadas en los principios justicialistas que animan toda la labor de mi gobierno, concorde con los postulados sustentados y cumplidos por el Líder de la Nueva Argentina, general Juan Perón.

La negligencia de muchos años en materia de edificación escolar, entregó a mi gobierno un cuadro desolador en este aspecto, cuadro que en la medida de lo posible ha sido y sigue siendo atendido y resuelto. Para ello se inició, por el Ministerio de Obras Públicas, una acción sostenida que ha dado ya sus frutos, concretados en las siguientes cifras: 323 escuelas ya han sido refeccionadas; 44 se encuentran en reparación y 250 más tienen mejoras autorizadas y contratadas o se han terminado los estudios y está en trámite la adjudicación para su arreglo. Si a esto total de 617 locales escolares, que en unos pocos meses han sido puestos en perfectas condiciones para satisfacer las necesidades de la enseñanza, agregamos que un total de 64 escuelas nuevas están en construcción o adjudicadas para ser construídas de inmediato.

LA SALUD DE LA POBLACION HA SIDO ATENDIDA CON TODO ESMERO EN SANTA FE

(Viene p. 5. Intensa actividad, etc.) chos sanitarios propiamente dichos y estudia la marcha y desarrollo de los mismos para prevenir y aminorar sus alcances y efectos en forma racional y científica.

Con las creaciones e incorporaciones a que hemos aludido anteriormente, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social cuenta al presente con la siguiente red de Servicios médico-asistenciales:

—14 Puestos Sanitarios
—58 Unidades Sanitarias y de Acción Social Mayores
—77 Unidades Sanitarias y de Acción Social Menores
— 5 Centrales de Primeros Auxilios
—19 Centros de Salud
— 4 Hospitales Centrales
— 3 Hospitales Especiales.

El total de 180 servicios que abarca la discriminación precedente, se encuentran radicados en 172 distintas poblaciones de la Provincia.

En lo relativo al puro aspecto asistencial, la red de servicios aludidos ha realizado gratuitamente el programa sanitario oficial en una población de 1.398.400 habitantes; cifra que representa el 83 o/o del total de habitantes de la Provincia, así como también gratuitamente los problemas médico-asistenciales de los indigentes o de escasos recursos económicos.

Sólo el 17 o/o de la población total no dispone de nuestros servicios asistenciales y de ellos solamente el 7 o/o no cuenta con servicios en las localidades de residencia.

Se manifiesta así la preocupación de este Gobierno, en proporcionar a sus habitantes los servicios médico-asistenciales necesarios para que puedan atender todos los problemas vinculados a la salud.

Creemos digno de destacar el aumento operado en las camas con las incorporaciones realizadas que alcanzan a la cifra de 1.279, con lo que se totalizan 2.820 camas, correspondiendo 464 a los Centros de Salud y 815 a los Hospitales Centrales.

DIRECCION GENERAL DE BIENESTAR SOCIAL

La Provincia de Santa Fe ha presentado en los últimos años una marcada evolución de la asistencia social al servicio social propiamente dicho y posteriormente, un proceso negativo que llevó la función de la esfera privada a la pública.

Esta orientación de la política social surge como consecuencia lógica de la necesidad de especializar funciones y ante la probada impotencia de la dispersa actividad privada asistencial, frente a la complejidad creciente del convulsionado cuerpo social.

Al decir del Excmo. señor Presidente de la República General Juan D. Perón, "El Estado debe responder a los fines de la Ley de continuidad histórica, debe amoldarse a los grandes progresos tanto de la ciencia cuanto de lo moral, porque ya no se vive el Estado omnipotente, sino el Estado Justicia, el Estado Cultura, el Estado Derecho" ya que "el Estado moderno no resiste la acción demoledora de los hechos económicos, sociales y políticos sin reorganizar su propia defensa, comprendiendo que es una doctrina en acción".

Estos principios doctrinarios señalados por el Primer Magistrado de la Nación, fundamentan la especialización y correlativa jerarquización de los organismos públicos dirigidos a la economía social, donde la acción sanitaria y la económico-social se conjugan proyectándose hacia la consecuencia del bienestar y seguridad colectiva.

Se tiende de esta manera a unificar el comando de la obra social a cumplir, que permita la acción descentralizada, facilite la ejecución de planes en ese sentido, y el contralor centralizado que verifique si los hechos se ajustan a las previsiones, principios todos de racionalización técnico-administrativo y al poner en práctica eliminan interferencias y trámites innecesarios favoreciendo la cantidad, calidad y proyección de los servicios específicos de la repartición.

Desenvolvimiento del Ejercicio del Banco Provincial

El Banco, como lo hiciera en años anteriores, ha acudido en ayuda de los productores agrarios mediante el otorgamiento de créditos especiales, debiendo destacarse entre ellos los siguientes:

Créditos especiales para levantamiento de cosechas: En momentos oportunos se inició el otorgamiento de estos préstamos para levantamiento de cosechas de trigo, lino, maíz y girasol. Estos créditos, que ya en años anteriores merecieran una buena acogida por parte de los productores agrarios, fueron usados en el curso de este ejercicio con toda amplitud, debido a la celeridad con que ellos son despachados por nuestras sucursales. Un índice elocuente de ello lo da la cifra de las colocaciones que en este último año han alcanzado la suma de unos pesos 20.000.000 c/l., guarismo que marca el máximo alcanzado desde que la institución implantara esta modalidad de créditos.

Créditos especiales para la adquisición de forrajes y semillas: Con motivo de la prolongada sequía habida en los primeros meses del año mil novecientos cincuenta se aprobaron las reglamentaciones pertinentes para el otorgamiento de estos créditos especiales, y se solicitó del Banco Central de la República Argentina los márgenes correspondientes. Si bien el monto de estos préstamos no alcanzaron las cifras que se esperaba, dado que los límites llegaron un poco tardíamente, la clientela le dispensó buena acogida. Obtenida la renovación de estos límites, se espera que en el transcurso del próximo ejercicio tendrán mayor difusión y por ende se podrá hacer una mayor colocación de capitales.

Créditos especiales para la adquisición de maquinarias e implementos agrícolas: El directorio general, consecuente con la política agraria del Excmo. Sr. Presidente de la República, general Juan Perón, referente a la mecanización del agro para que las tareas de los agricultores sea más humana y a la vez más productiva, reglamentó el otorgamiento de préstamos para la adquisición de maquinarias e implementos agrícolas y útiles de labranza. El Banco Central de la República Argentina acordó para estos créditos la suma de $ 10.000.000 c/l. de los cuales se han efectuado acuerdos por un total aproximado a unos $ 7.000.000 c/l. y realizados hasta el 31 de diciembre ppdo., por un importe de pesos 6.068.207 c/l.

En la colocación de estos préstamos se ha tropezado con algunas dificultades por la demora en la entrega de máquinas por parte de las casas importadoras.

Otros préstamos especiales: También se reglamentó el otorgamiento de préstamos especiales para la zafra de la caña de azúcar, para recolección de algodón y para el levantamiento de la cosecha de arroz todos los que, por carecer de márgenes del Banco Central de la República Argentina, fueron acordados dentro del límite de los generales.

El cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1950 arroja un superávit de $ 2.148.080.10 c/l., del que deducidos los intereses a vencer que ascienden a la cantidad de $ 1.159.461.01 c/l., se obtiene una utilidad bruta de $ 988.619.09 c/l., que resulta de la compensación entre los ingresos brutos y los gastos administrativos y financieros.

Cartaginés le Concederá Revancha a Aloma en el Clásico del Domingo

El clásico "Luro", prueba central de la reunión del domingo próximo ha contado con la anotación de solo cuatro productos, dos potrillos y dos potrancas, resultando ello una desilusión. Hay muchos productos en entrenamientos y no se justifica la falta de anotaciones en estos cotejos, que cuentan con primas suculentas, como no hubo en otras ocasiones, pero debemos conformarnos con lo que se nos ofrece y ver que puede "pasar" entre estos cuatro. Indudablemente que destaca su chance en forma neta Cartaginés. El hijo de Partab ha actuado en público en tres ocasiones, siendo vencido por Aland, al debutar, si se quiere en forma injusta, para luego anotarse dos victorias, mostrando a cada una de sus presentaciones mayor rendimiento. Ha seguido bien y puede en esta oportunidad anotarse la tercera victoria. Pero el citado hallará una contra de cuidado en Aloma. Esta, luego de salir de perdedora, fué superada por el anterior, en una carrera, donde su derrota se atribuyó al hecho de abrirse en los tramos finales. La pensionista de Angel Oliva, está muy linda de aspecto y podría ahora tomarse amplio desquite, haciendo valer sus velocidades. Brafir, ganó en su debut cumplido el domingo. El hijo de Zefir, no dejó muy buena impresión, pero a lo mejor ahora que salvó los inconvenientes propios del estreno, podría superarse y entonces resulta un lance, como también podría serlo Veneradora, que termina de ganar guapeando.

Resoluciones Adoptadas el Lunes por la C. de Carreras

La Comisión de Carreras en su sesión del lunes resolvió: Acordar las siguientes licencias de profesionales para el año en curso:

Carreras oficiales: cuidador Fernando Bianchi y aprendiz Abelardo Belarmino Muñiz, a las órdenes del compositor Tristán C. Toledo, ambas con carácter provisional.

Carreras extraoficiales: cuidadores Tomás Anastacio Ovando, (provisoria); Helios Santillán y Vicente Suárez. Jockeys: Tomás Anastacio Ovando (provisoria) y Helios Santillán.

Dar curso al pase del aprendiz Hipólito L. Ríos de las órdenes del compositor Tomás Riquelme a las de Miguel Ciriza.

—Aceptar los studs Esperancita y Naggud, formados sobre la base de Sabia y Zanfui, al cuidado de Dalmiro de Sautú y Teodomiro Benítez.

—Denegar el permiso solicitado por el cuidador Hermenegildo Mansilla para que el aprendiz Roberto Ferreyra corra el domingo próximo en el clásico Luro a su pupila Veneradora, por no estar de acuerdo con las disposiciones reglamentarias.

—Entregar una medalla de oro al profesional retirado don Lucas Díaz, en ocasión de disputarse el 25 de mayo próximo el premio que lleva su nombre, y una medalla también de oro para el cuidador que gane dicha prueba, donada esta última por el señor presidente de la comisión de carreras.

—Poner a disposición del starter al puro Danielito y los mestizos Niña del Plata y Galopín.

Informativo Hípico

T. Mernies ha viajado para La Plata con el fin de dirigir mañana a la yegua Alcaparra.

—Para el trainer Benito Marciales, llega mañana el caballo Piconero, que correrá el domingo próximo.

—Sabañón es esperado para el trainer Antonio H. Lema. Será conducido por Tomás Mernies.

—El caballo Gobelinoh, de tres años perdedor, que atendía Juan H. Castro, murió atacado de fuerte pulmonía.

—Los venadenses se nos vienen con otro listo para pasar la escoba. Se trata de Resigón que ha ganado allá en serie, luego de hacerlo en Palermo.

Se han solicitado los servicios de M. Montero, para conducir al caballo Look Out en el handicap de aliento del domingo.

INSCRIPCIONES PARA EL SABADO PROXIMO

Premio "Malacara" — 300 mts. — Aloma, Charito, El Oriental, El Pocero, Escondida, Fabiola, Frente, Gatita, Malvina, Mariposa, Necesidad, Orquídea, Pinina, Pirula, Porota, Rayito de Luz, Sibila (60 kilos).

Premio "Malón" — 400 mts. — Capita 63, Charata 63, Churra 63, Lucesita 63, Mileno 63, Zig Zag 63, Animoso 60, Banderín 60, Corita 60, Cortito 60, Don Faidella 60, Ensueño 60, Lo Vi Pasar 60, Marilú 60, Mehari 60, Pinky 60, Puñete 60, Rosita 60, Toscanito 60.

Premio "Mañanita" — 400 mts. — Aureola 64, Calandria 64, Chabelita 64, Despreciada 64, Entonada 64, Lechucita II 64, Maximina 64, Mi Toledana 64, Norma 64, Rondinela 64, Alarma 64, Mi Nena 60, Satania 60.

Premio "Medallón" — 550 mts. — Black 63, Lapachito 63, Mare Nostrum 63, Altivo 60, Colombina 60, La Golondrina 60, Quitador 60, Secreto 60.

Premio "Madriguera" - 400 mts. — Cotorrita 65, El Desnudo 65, El Obrerito 65, Rebeca 65, Jaque Mate 65, Mare Nostrum 63, Bandido 63, Batacazo 63, El Zaira 63, Pinturín 63, Titana 63, Despreciada 60, Diablo Rojo II 60, Don José 60, La Golondrina 60, Santos Lugares 60.

Premio "Morada" — 400 mts. — Alcalde, Campanero, Charabón, Despreciado, Diablo Negro, Don Soroa, La Gama, Lucero, Mala Suerte, Precioso, Temporal (60 kilos).

Premio "Maleza" — 550 mts. — Argentina, Cambá, Casual, Distinguido, Gallineta, Indio Bueno, Julia, La Chispa, Mercury, Rugido (60 kilos).

Premio "Manantial" - 400 mts. — Colonia 68, Regalona 68, Lo Vi Llegar 67, Bueno Mozo 66, Chacarero II 65, Paso Inglés 63, Uva Negra 65, Mala Sombra 64, Caudal 62, Pellegrino 62.

Inscriptos para la Reunión de Mañana en La Plata

Premio BEREZINA, 1.300 metros — Ravanera 57, Etancia 57, Josefina 57, Irritante 57, Sagrada 57, Dalisela 57, Promisora 57, Raptala 57, Cabalgata 57, Lady Didy 57, Marihuana 57 y Nafta 57.

Premio COLOMBIA, 1.200 metros. — Okapi 55, Arcame 55, Isleta 55, Handcap 55, Colosa 55, Argentina 55, Jalapa 55, Festal 55 y Convidada 55.

Premio SAN LORENZO, 1.400 metros. — Kaikén 58, Postosí 56, Amateur 57, Bancó 57, Fermina 54, Jorbaco 53, Huit 53, Lanceador 52 y Coronel Moscardó 51.

Premio CASCABEL, 1.400 metros. — Apostol 56, Periódico 56, Crispín 56, Ojeador 56, Talmud 56, Tropiezo 56, Empírico 56, Gay Drink 56, Extravagante 56, Dislogue 56, Itaté 56, Zorzico 56, Pulpero 56, Unutep 56, Volcán 56, Yuyero 56, Cariñito 56, Cromer 56.

Premio CORDON ROUGE, 1.500 metros. — Descortés 49, Ginebrón 49, Vibrante 60, Jerárquico 50, Senador 51, Gaucho Lindo 55, Alcazarra 59, Mameluco 49, Resolute 49, Pechazo 48, Moraleja 418, Búlgara 417, Arrime 48, Bayano 51, Bayucano 60, Amorío 51, Hop 56, Trafondo 531, Helvética 54.

Premio BONAPARTE, 1.600 metros — Parsley 57, Faisán 57, Volantelante 57, Universal II 57, Lagunero 57, Impecable 57, Cartelito 57, Bendegúz 57, Sadir 57, Scholar 57, Envido 57, Ranchón 57 y Epuyén 57.

Premio CITOYENE, 1.500 metros — Jolies Reine 56, Orquídea 56, Albanesa 56, Pachonga 56, Copalba 56, Airy 56, Futurita 56, Paola 56, Aigrette 56, Yapita 56, Zoralla 56, Tour d'argent 56, Miss Kelmis 56, Capucha 56 y Carmiña 56.

Premio REVANCHA, 1.300 metros — Rejón 56, Celosa 56, Maud 56, Munich 56, Tiento 56, Silvio 56, Incógnito 56, Montenegro 56, Turpike 56, Canalense 56, Pichinange 56, Zurdazo 56, Cayote 56 y Vladimir 56.

Dejaron constancias por performances

Se han dejado constancias por performances malas de algunos elementos que actuaron en las dos últimas reuniones, siendo estas:

Reunión 28 de abril 1951: Dejaron constancia los cuidadores de Colombina y Churra de su disconformidad con las performances de sus pupilas, exhibiendo respectivamente apreciables cantidades de boletos apostados a las mismas. Tuvieron inconvenientes Banderín, Churra y Pinky y Vidalita que hocicó al largar.

EJERCICIOS DE HOY

PISTA LIVIANA

En 600 metros—
Tel Aviv, Gatto en 37" 2/5.
Almagro, Baratucci en 36" 1/5.

En 700 metros—
Beacon, Orayen en 42". Buena partida.
Enigmático, Arreguen en 43", lado opuesto.
Cómo Ríe, Funes en 43" 2/5.
Picker, Giles y Free Bird, Sauro en 44".

En 800 metros—
Asuste, Arreguen y otro, peón en 50", lado opuesto.
Brancato, Sauro en 51".

En 1000 metros—
Depilada, Sauro en 1' 3" 2/5.
Chicotazo, Toledo en 1' 3" 2/5, cómodo.
El Negrito, C. Bataglia en 1' y 2/5. Muy bueno.
Aland, Quevedo en 1' 3" 1/5.
Chulagoiti, Bataglia en 1' 4" 2/5, al freno.

HIPODROMO INDEPENDENCIA

COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Premio "Buchardo" — 1700 metros
Ambassadeur 56/54, H. L. Ríos
Cake Walt, 56, C. Sauro
Calicot, 56, A. Baratucci
Cambedge 56, X. X.
Chicotazo 56, A. C. Toledo
Chicotazo 56, J. Ledesma
Don Froilán 56/54, R. Arreguen
Mar Caribe 56, F. T. Rodríguez
Membrete 56, T. Mernies
Neirón 56, X. X.
Oye 56, X. X.

Premio "Bizcocho" — 1400 metros
Barbián 57, X. X.
Broche 57/54, A. Sánchez
Burócrata 57, A. Baratucci
Chinchorro 57/55, H. L. Ríos
Decano 57, C. Sauro
Desengaño 57, G. Quevedo
(Enigmático 57/55, R. Arreguen
Florido 57, T. Mernies
Mano a Mano 57, C. Bataglia
Miza 57, X. X.
Pregonero 57/54, J. Funes
Rico Habano 57, J. Suárez
Vilo 57, J. Ledesma
Bonheur 5, A. F. Lemes
Reaccionario 55/52, C. L. Gatto

Premio "Old Man" — 1200 metros
Rosigen 57, A. Irungaray
Tel Aviv 57/54, M. Ledesma
Buscavida 54, L. Agazzini
Carretero 54, J. Ballares
Parrachana 52, X. X.
Beacon 51, J. Orayen
Belisha 51, X. X.
Huberto 51, X. X.
Outalw 51, X. X.
Piconero 51/49, D. Chirino
Pirata 51, M. A. López

Premio "Espuma" — 1100 metros
Bujía 55, C. Sauro
Enrojecida 55, X. X.
Hondura 55, A. Baratucci
La Taberna 55/53, R. Arreguen
Lolet 55, dudosa
Rutilante 5, T. Mernies
Weasel 55/53, H. L. Ríos

Premio "Luro" (Clásico local) 1200 metros
Brafir 55, J. Suárez
Cartaginés 55, C. Sauro
Aloma 53, A. Baratucci
Veneradora 53, T. Mernies

Premio "Espiritista" — 1300 metros
Corifina 56/53, J. Funes
(Cara Mía 56, A. Baratucci
(Katiuska 56/53, R. García (h.)
Figlia Mía 56, X. X.
Enemiga 56, T. Mernies
Grace 56/54, R. Arreguen
La Choza 56, J. Suárez
Mi Bonita 56, X. X.
Secatri 56, C. Sauro
Taconera 56, G. Quevedo
Taranta 56, C. Bataglia

Premio "San Jorge" — 1700 metros
Chulagoiti 56, C. Bataglia
Modal 54, A. Baratucci
Cariñoso 53, X. X.
Maicuré 53, C. Sauro
Prodigioso 53/50, J. Funes

Premio "Petite Ecurie" — 2100 mts.
Boleador 60/58, R. Arreguen
Sabañón 59, T. Mernies
Querendón II 57, J. Suárez
Los Toldos 54, C. Sauro
(Cómo Ríe 53/50, J. Funes
(El Negrito 47, C. Bataglia
Lectivo 49/46, A. Sánchez
Look Out 47, M. Montero
Prodigioso 45, no correrá

En Silverstone se Repite la Historia con Juan M. Fangio: ya es Favorito del Público

LONDRES, 2, (INS). — Juan Manuel Fangio y José González, ases del volante argentinos, guiando automóviles italianos Alfa Romeo de 4 litros y medio, competirán con la "crema" de los corredores de automóviles europeos en la carrera por el Trofeo Internacional que se celebrará en Silverstone el próximo sábado 5. El campeón mundial, el italiano Giuseppe Farina, que ganó el ansiado título del Grand Prix el año pasado después de numerosas batallas rueda con rueda con Fangio, también correrá. Una cara nueva en la más rápida de las pistas de carreras inglesas será el volante italiano Felice Bonetto. Se le llama el "Hombre Fuerte" de Italia, y su lema es "vencer o reventar". Bonetto guiará un Milano supercargado, basado en un nuevo diseño de los famosos hermanos Maserati.

Otros dos volantes continentales bien conocidos serán Maurice Trintignant y Robert Manzon —ambos franceses. Guiarán un Simca-Gardini de litro y medio construído en Francia con un supercargador Wade.

Los ingenieros franceses creen que este coche será la gran sorpresa en la competencia de Silverstone. Han estado construyendo el automóvil secretamente durante todo el invierno y tienen grandes esperanzas cifradas en su primera demostración.

Reg Parnell, ídolo del público británico de carreras de autos, aun no ha decidido cuál será la máquina que guiará. Ha sido invitado a guiar en el equipo oficial de Alfa-Romeo, que ganó todos los premios principales de Europa el año pasado. Este año Parnell tiene un nuevo coche secreto propio, que dice será aún más veloz que el Maserati que él ha corrido privadamente en temporadas anteriores.

Otro gran favorito en Inglaterra es B. Bira, —el trigueño príncipe Birabongse de Siam. Guiará un Osca construído por Maserati. Este automóvil dió una demostración convincente venciendo en la primera competencia celebrada en Goodwood, condado de Sussex, Inglaterra.

El Osca se está "calentando" aún más para el evento del Grand Prix de Silverstone y le están poniendo una transmisión re-diseñada para resistir la aumentada potencia del nuevo motor. Cuando Bira guió al volante de esta máquina en Goodwood no utilizó para nada la segunda velocidad por temor de desajustarlo.

Habrá un poderoso competidor de Francia. Los bien conocidos y respetados Talbots azules de cuatro litros y medio que serán guiados por Louis Rosier —el as francés número 1—, Philippe Etancelin, un gran favorito en Inglaterra que siempre usa al revés su gorra de tela, Henri Louveau y Johnny Claes, de Bélgica.

Estos grandes coches franceses que no están supercargados pueden hacer la distancia completa de una carrera de 480 kilómetros de Grand Prix, sin tener que detenerse a tomar de nuevo combustible. Aunque no han tenido mucho éxito en Inglaterra, los Talbots con frecuencia conquistan los honores en los grandes circuitos del continente como Spa, Bélgica.

Hay considerables dudas de que el tan cacareado B. R. M. esté terminado a tiempo. Paul Brethon, principal diseñador del carro, ha dicho que la campaña intensificada de rearmamento de Inglaterra puede impedir que se obtengan componentes vitales re-diseñados que se requieren urgentemente antes de que la máquina corra nuevamente.

NO PODRAN RIVALIZAR como se esperaba en el circuito de Silverstone, el as argentino Juan Manuel Fangio y el notable volante italiano Luis Villoresi. La nueva negativa de la firma Ferrari, de enfrentar su máquina con la Alfeta, elimina la confrontación de Fangio con Villoresi, quien viene ganando en serie en todas sus últimas presentaciones.

Suárez Pelea con F. Melone

En el ring del Córdoba Sport Club se presentará esta noche el buen medio mediano Armando Suárez, quien reaparecerá tras un descanso de varios meses luego de su combate con J. Strano. Será rival del púgil rosarino el invicto Florindo Melone, elemento que viene cumpliendo excelente campaña y que habrá de ofrecerle firme oposición al nuestro.

Eligieron presidente en Uría al Sr. Oscar Costa

Realizóse la asamblea general de socios del Club Uría, la que eligió presidente de la institución al señor Oscar Costa y como vicepresidente al señor Fidel D'Ippólito. Por su parte actuarán como secretario y tesorero, respectivamente, los señoes Mario L. Quagliardi y Miguel Pons.

La Lesión de Balbi Mejora

En el curso de la segunda vuelta de la pelea del sábado anterior, al pegar con su mano derecha sobre el codo del rival, se lesionó el invicto Balbi que a partir de ese momento sintió fuertes dolores cada vez que logró alcanzar al oponente con algún golpe de esa mano. Revisado poco después de la pelea se creyó que la lesión tenía cierta importancia pero ha mejorado rápidamente el pupilo de Schiavonni, quien con un corto descanso podrá reponerse.

A propósito de Balbi, hay que señalar que nuestro público no debe exigir rivales de categoría para el invicto, pues se corre el riesgo de apresurarlo, como ha acontecido con otros elementos y restarle de esa manera posibilidades de destacarse en el futuro. Hacemos estas reflexiones con motivo de la pelea que sostuvo Balbi frente a D. Flores recientement, pues no faltó quien estimó cuando casi gana por k. o. en el primer round que el porteño era poco rival cuando en realidad poco después se pudo comprobar que el visitante, aún superado, ofrecía firme resistencia. Insistimos en que no hay que apurarlo a Balbi, debe mantenérsele en peleas de medio fondo y sin que sus rivales sean ases de la categoría. Sólo así podremos conseguir que el hoy invicto llegue muy alto entre los livianos argentinos.

Partidos de Similar Interés se Juegan hoy por el C. de Básquet

Con una jornada de discretas posibilidades se reanudará esta noche el campeonato superior de básquetbol local, debiéndose señalar que todos los encuentros a disputarse presentan parejos anticipos de atracción. Por la colocación que ostenta en la tabla posicional, cabe mencionar, indudablemente en primer término, el match que protagonizará el equipo de Náutico Sportivo Avellaneda, quien enfrentará al entusiasta equipo de El Luchador, rival de discretas probabilidades.

Con todo, la circunstancia de que El Luchador será local, ofrece un factor favorable a este conjunto que en el plano general de chance, no alcanza a igualar el nivel que presenta el reciente vencedor de Newell's Old Boys.

Dado su repunte en las últimas actuaciones, cabe aguardar también una excelente demostración del equipo de Atalaya que esta noche coteja fuerzas con Unión River Paraná, que tras un comienzo promisorio ha venido perdiendo posiciones, por lo que cabe entonces esperar de sus componentes una recuperación, que puede suponerse tenga iniciación en la jornada de hoy.

El fixture completo de la fecha de esta noche es el que a continuación se detalla:

El Luchador: 21.30, 1ª Div. El Luchador v. N. Avellaneda, Ciuro; Internacional: 21.30, 1ª Div. Internacional v. S. América, Bravo. Teléfonos Estado: 21.30, 1ª Div. Teléfonos Estado v. E. Tala, Biota. Atalaya: 21.30, 1ª Div. Atalaya v. U. R. Paraná, Palamidessi.

La Próxima Jornada de Primera "B" de Ascenso Cumpliráse el Domingo

El Sábado los de la Segunda

De acuerdo a lo que podía anticiparse, con motivo del viaje del equipo combinado argentino a Gran Bretaña, los encuentros de la próxima fecha por el troneo de primera división B de ascenso al círculo privilegiado se jugarán el domingo, en lugar de cumplirse el día sábado, como es de práctica.

La confirmación fué dispuesta en la sesión que realizó el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, cuyos miembros por unanimidad de votos resolvieron que la fecha correspondiente a dicho torneo se realice el domingo, en tanto que los cotejos de segunda división ascenso se cumplirán el sábado.

Dado que la gira del equipo seleccionado argentino se extenderá hasta el 20 del mes en curso, se hace casi obvio señalar que la AFA dispondrá hasta tanto se cumpla el regreso de los players del combinado que en día domingo se disputen encuentros de primera B, llenando así las fechas en receso del campeonato superior por los motivos apuntados.

LOS PUGILES ROSARINOS R. GOMEZ Y NAVARRO SE PRESENTAN EN El L. PARK

Dos buenos livianos de nuestro medio, Ramón Gómez y Faustino Navarro tomarán parte en el programa de hoy que se hará en el Luna Park. Ambos actuarán en calidad de fondistas y enfrentando a buenos valores. El primero cotejará con el invicto Rafael Amaya y en cuanto a Navarro que viene de hacer buen papel frente a Hugo Villa tendrá por oponente a otro invicto, el porteño Francisco Menesse, de buena campaña en el Luna Park. En uno de los cotejos preliminares de la reunión combatirá el rosarino K. O. Martínez.

PODRA ACTUAR AGUIRRE

Luego de la práctica de esta tarde se sabrá en forma definitiva como se alistará el equipo de R. Central frente a Colón. Waldino Aguirre, que ha mejorado notablemente en el curso de los últimos días intervendrá en la sesión de entrenamiento de esta tarde, y luego de la misma será revisado para dictaminar entonces si juega o no en el match en Santa Fe.

El que es muy difícil que pueda reaparecer es Brito, a pesar de que también será revisado en la fecha, por lo que queda en blanco el puesto de centre half que habrán de ocupar Altomonte o Mini, con mayores posibilidades el primero.

En la delantera, y como ya lo informamos con anterioridad, será en la práctica de hoy la prueba de hacer jugar como entreala derecho a Federico Vairo y de responder será incluído en el equipo que jugará el domingo.

El platense O. López vendrá a pelear con Hortal el sábado 15

El sábado próximo habrá boxeo en el local de Junín e Iguazú. En esa ocasión hará su reaparición en nuestro medio el liviano Luis Hortal enfrentando en un encuentro concertado a cinco vueltas al campeón platense Oscar López, de buena actuación en el Luna Park. El resto del programa será completado en la fecha.

La labor cumplida por los players rojinegros en el partido del domingo

Con respecto a la actuación cumplida por el equipo de Newell's Old Boys en el partido del domingo último en La Plata, tuvimos esta mañana oportunidad de cambiar impresiones con uno de los miembros de la subcomisión de fútbol de la entidad rojinegra. A propósito de la derrota frente a Estudiantes, nos decía que la razón de los ocho goles había que buscarla en la desorganización que se registró en la defensa luego de los tres primeros tantos de Estudiantes de La Plata. El lunes último, miembros de la subcomisión de fútbol de Newell's, se reunieron con los directores técnicos de la entidad y los jugadores del club, llegando a la conclusión de que el resultado último fué uno de los hechos que aunque no comunes son factibles en el fútbol.

Buen Triunfo de P. Cabrera

Los dos boxeadores rosarinos que actuaron en el festival del Luna Park cumplido el lunes último, el liviano Luis Hortal y el gallo Porfirio Cabrera, obtuvieron la victoria con lo que no se hizo más que refirmar la categoría de nuestro boxeo amateurs. Hortal logró la decisión favorable de los jurados frente al porteño Mario Lavaquié y en cuanto a Porfirio Franco se impuso por puntos al olímpico Arnoldo Parés.

Newell's Old Boys irá a jugar a San Francisco de Córdoba y V. María

El Club Newell's Old Boys, cumpliendo con las disposiciones de la Asociación del Fútbol Argentino con respecto a los dos partidos que deben cumplirse durante el receso provocado por la suspensión del campeonato superior de la Asociación del Fútbol Argentino, ha dispuesto presentarse el sábado y domingo próximo en las ciudades de San Francisco y Villa María.



Notable Actuación de las Tripulaciones del Regatas Rosario en Brasil

Confirmando la brillante trayectoria cumplida por los remeros del Regatas Rosario, las tripulaciones de la citada entidad, representando al remo argentino, se impusieron en todas las competencias en que intervinieron en el festival internacional de dicho deporte realizado en Río de Janeiro. La Laguna de Freitas, famoso escenario del remo brasileño, prestó marco a la nueva conquista de las tripulaciones del Regatas Rosario que vencieron brillantemente a los equipos de Perú, Brasil, Uruguay y Chile.

Los resultados que se registraron a lo largo de la competencia fueron los siguientes:

Cuatro remos largos con timonel: 1o. Argentina, en 7m. 17s.; 2o. Brasil, 3o. Uruguay, 4o. Chile, 5o. Perú.

Single scull: 1o. Argentina, en 7m. 43s. 3|10; 2o. Uruguay; 3o. Brasil, 4o. Brasil.

Dos remos largos con timonel: 1o. Argentina en 8m. 4s.; 2o. Brasil; 3o. Brasil; 4o. Uruguay; 5o. Chile; 6o. Perú.

Cuatro remos largos sin timonel: 1o. Argentina, en 7m. 27s.; 2o. Brasil; 3o. Brasil; 4o. Uruguay; 5o. Perú; 6o. Chile.

Las tripulaciones argentinas estuvieron constituídas de las siguiente manera: Cuatro remos largos con timonel: Osvaldo Noé, Osvaldo Maia, Jorge Sullivan, Mario F. J. Guerci y Manuel Fernández. Todos del Club de Regatas Rosario.

Single scull: Tranquilo Capozzo, del Club Italiano de Remo.

Dos remos largos con timonel: José A. Mazzolini, José A. Araudo y Abel A. Farías, del Club de Regatas San Nicolás.

Cuatro remos largos sin timonel: Juan A. Aichino, Adolfo Yedro, Juan C. Gómez y Luis Pecchenino, del Club de Regatas Rosario.

EL GATO FELIX



RIP KIRBY — **AMARGO OBRERO** — *Por Alex Raymond*







EL FANTASMA — **AMARGO OBRERO** — *Por Lee Falk y Ray Moore*









EL PATO DONALD — **AMARGO OBRERO** — *Por Walt Disney*









EL RATON MICKEY — **TINTORERIA REX - T.E. 3003** — *Por Walt Disney*







PEPE Y SUS CABALLOS — **TINTORERIA REX - T.E. 3003** — *Por Frank Godwin*









TARZAN — **TINTORERIA REX - T.E. 3003** — *Por Edgar Rice Burroughs*









Noticias del Deporte

*** Finales de basquetbol en Velocidad**

Mañana, a las 20.45, darán comienzo en la cancha del Club Velocidad y Resistencia los partidos finales del campeonato de basquetbol programado con motivo de la celebración del 28 aniversario de la entidad. Han de definir los primeros puestos los equipos capitaneados por los siguientes jugadores: C. Martínez, O. Pérez, F. Terrasa y D. Crisci.

*** Estudiantes viajará mañana a Mendoza**



R. INFANTE

Mañana a las 20.40, por tren sale para Mendoza la delegación de Estudiantes de La Plata que jugará los días 5 y 6 en San Rafael, en cumplimiento puesto por la Asociación del Fútbol Argentino.

*** Partió Gimnasia para Jujuy**

Ayer, por la tarde, por tren, partió para Jujuy y Salta la delegación de G. y Esgrima de La Plata que, como se sabe disputará partidos el sábado y domingo. Integra la delegación el señor Brumat, representante del Círculo de Cronistas Deportivos.

*** En Tandil y Balcarce juega Chacarita**

El conjunto de Chacarita Juniors jugará el sábado en Tandil y el domingo en Balcarce, el 12 y 13 por otra parte, cumpliendo con lo dispuesto por la Asociación del Fútbol Argentino lo hará en Corrientes y Resistencia.

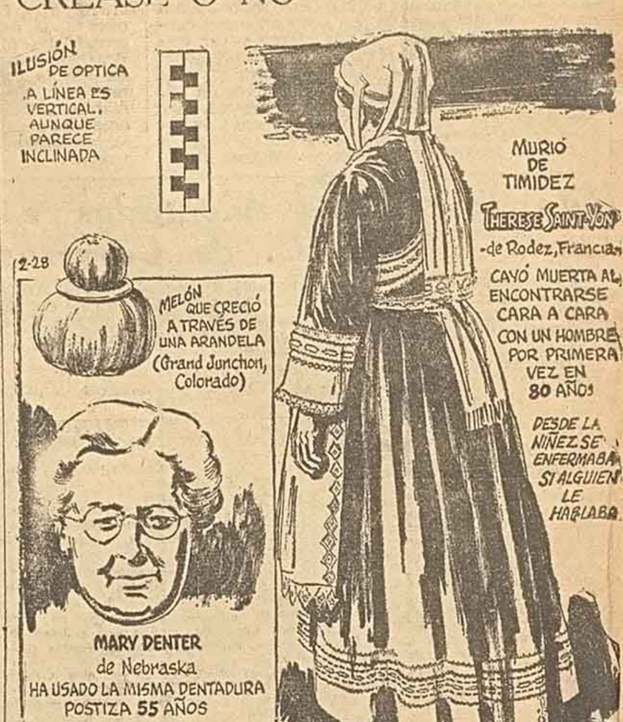
*** Héctor Taddia ganó en Villa Cañas**

En la prueba ciclista para libres que hizo disputar ayer el Cicles Club de Villa Cañas, el triunfo correspondió al aficionado Héctor Taddia de Venado Tuerto. En los puestos inmediatos se clasificaron José Arcuri, J. Bonino, Rogelio Taddia, Juan Reglero y Juan Castelani.

*** José Almada ganó un torneo de yudo**

El torneo interno de yudo que hizo disputar el club Central Córdoba se definió a favor del aficionado José Almada que con un total de 18 puntos se clasificó campeón del año 1951. En el segundo puesto clasificóse Jorge Castrelo y luego Carlos A. Bellumini

CREASE O NO — *Por ROBERTO RIPLEY*



Derechos asegurados conforme a la ley, 1951, King Features Syndicate.

B. Griffiths Dirigirá Argentina - G. Bretaña

En un avión de Aerolíneas Argentinas, partirán hacia Gran Bretaña a las 0.30 de mañana, los players integrantes del equipo combinado argentino que participarán en los encuentros internacionales a cumplirse en Londres y Dublín frente a las representaciones de Gran Bretaña e Irlanda. Como se ha informado oportunamente, la delegación argentina que viajará presidida por el señor Valentín Suárez, titular de la Asociación del Fútbol Argentina, estará formada por los siguientes jugadores: arqueros: Rugilo y Grisetti; zagueros: Colmán, Filgueiras, García Pérez y Allegri; halves: Iacono, Lombardo, Faina, Mouriño, Pescia y Gutiérrez; delanteros: Boyé, Vernazza, Méndez, Pizutti, Bravo, Benavidez, Simes, Labruna, Sued y Loustau.

Con respecto a la programación de la gira del seleccionado argentino, las autoridades de la Liga Inglesa de Fútbol han comunicado a la AFA los diferentes detalles relacionados con aquélla, informando que ha sido designado el árbitro B. M. Griffiths para dirigir el partido que jugarán el miércoles 9 a las 15 (11 horas argentina) los combinados británico y argentino, actuando como jueces de línea los árbitros A. Bond y E. Grieg.

Por otra parte, ha sido dado a conocer por la Liga Inglesa el programa que cumplirá la delegación argentina en su visita a Inglaterra e Irlanda.

Sábado 5: Entrenamiento en cancha de Arsenal, concurriendo por la tarde al último partido de la temporada entre Tottenham Hotspur y Liverpool. Domingo 6: visita a la catedral de Westminster para depositar una ofrenda floral junto al mausoleo que guarda los restos de Lord Cannings; a las 10, presenciará el cambio de guardia en el Palacio Real, y a las 12, asistencia a la misa en la Catedral. Lunes 7: Por la mañana, adiestramiento en la cancha del club Hendon, cercano al alojamiento que será en Mansión Hendon Hall, a 8 millas de Londres; a las 18.30: recepción en la embajada argentina. Martes: 8: almuerzo en honor de los argentinos ofrecido por la Asociación Británica; por la noche, agasajo ofrecido por la Asociación Británica. Miércoles 9: a las 15 (11 hora argentina), se jugará el encuentro entre ingleses y argentinos, en el estadio Wembley. Jueves 10: visita a distintos lugares y espectáculos teatrales. Viernes 11: por vía aérea partida con destino a Dublín, donde por la noche se ofrecerá a los argentinos una recepción oficial de la Liga Irlandesa de Fútbol. Sábado 12: adiestramiento. Domingo 13: a las 15 (11 hora argentina), se disputará el match entre argentinos e irlandeses.

Un poderoso equipo será representante del fútbol británico

Para enfrentar al seleccionado argentino en el encuentro internacional del próximo miércoles 9, ha sido integrado el combinado británico con base de los más destacados elementos del futbol británico del momento, anticipándose en Londres, que su performance será brillantísima. El combinado de la Liga Inglesa formará de la siguiente manera:

Williams, del Wolverhampton; Gramsam, del Totthnham; Eckersely, del Blackburn; Wright, del Wolverhampton; Taylor, de Fulham; Cockburn, de Manchester; Matthew, de Blackpool; Mortensen, de Blackpool; Milburn, de Newcastle; J..., de Huddersfield; Finney, de Preston. Los suplentes serán: Nickalson, de Tottenham y Pearson, de Manchester United.

Ortiz de Guinea será agasajado en Central

Hoy, a las 21.30, le será ofrecida una demostración al señor Guillermo Ortiz de Guinea, asociado de la entidad auriazul, a quien se agasajará por su reciente designación como presidente de la Asociación de Martilleros.

CRONICA

ROSARIO, Miércoles 2 de Mayo de 1951

Miles de Simpatizantes de R. Central irán a Santa Fe

Es indudablemente un cotejo de gran responsabilidad y gravitación en su campaña por el torneo de primera división B de ascenso, el que afrontará el domingo próximo en Santa Fe el equipo de Rosario Central. Será su rival de la oportunidad el conjunto de Colón, team de aguerrida prestancia y de indiscutible chance para optar al título de campeón de la categoría, por lo que casi resulta obvio significar la importancia de este partido que enfrentará a tan prestigiosas divisas.

Como anticipáramos oportunamente y compenetrados de esa importancia, los dirigentes de Rosario Central han finalizado con éxito la gestión para el envío de un tren especial a Santa Fe conduciendo parciales auriazules, recibiendo de esta manera el conjunto rosarino la adhesión y apoyo que indudablemente precisa todo equipo en ocasiones similares, al actuar lejos de su relieve local.

Cobra de esta manera, por dicho factor, un detalle especialísimo de interés la contienda del domingo en la cancha de los colonistas, anticipándose por ello y desde el momento en que no se realizarán encuentros por el torneo superior de la A.F.A., dicha jornada como la de mayor atracción para los aficionados, máxime cuando, repetimos, su resultado puede gravitar "a posteriori" en forma decisiva en la tabla posicional del certamen.

EL PASAJE VALDRA $ 15.60

El tren especial partirá el mismo domingo en horas de la mañana desde la estación Eva Perón habiéndose fijado el precio del pasaje, incluída la entrada a la cancha en la cantidad de pesos 15.60.

Los boletos correspondientes pueden solicitarse en el local social de la entidad, calle Mitre Nº 857 desde mañana a las 13.



NOTABLE: El brillante singlista del Regatas Rosario, Adolfo Yedro, que integró la triunfal representación del remo argentino que se impuso en las competencias disputadas en Laguna de Freitas, en Río de Janeiro, tras una extraordinaria demostración de aptitudes.

Falleció F. González que actuó como centro delantero en Newell's

El fútbol rosarino ha perdido a una figura que fué uno de los que afirmó en sus primeros pasos el prestigio del mismo como deporte popular. En el día de ayer dejó de existir el señor Faustino González, que fuera centro delantero en el mismo equipo en el cual Manuel P. González, su hermano, y Viale fueran figuras de jerarquía internacional. Retirado de la práctica activa del deporte, el señor Faustino González ocupó la presidencia de Newell's Old Boys, entidad a la que aún pertenecía en calidad de asociado en el momento de su desaparición.